PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
Facultad de Arquitectura Diseño y Estudios Urbanos
INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES
MAGISTER EN DESARROLLO URBANO

RECONOCIMIENTO, USO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN ASENTAMIENTOS INFORMALES

Caso de Estudio: Anexo Rubén Darío, Distrito I
Managua, Nicaragua.

Por:

Esther Carolina Lara Aguinaga

Tesis presentada al Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, como uno de los requisitos para optar al título de Magíster en Desarrollo Urbano.

Profesor guía: Felipe Link.

Octubre del año 2014

Santiago, Chile

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
Facultad de Arquitectura Diseño y Estudios Urbanos
INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES
MAGISTER EN DESARROLLO URBANO

Tesis para optar al título de Magíster en Desarrollo Urbano

RECONOCIMIENTO, USO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN ASENTAMIENTOS INFORMALES

Tesista:
Esther Lara

Profesor guía:
Felipe Link

AGRADECIMIENTOS

A mi madre, por todo el esfuerzo y sacrificio para brindarme todo el amor, la comprensión, el apoyo incondicional y la confianza en cada momento de mi vida.

A mi Padre, por ser amigo incondicional, consejero, cómplice, por su apoyo en todo este proceso investigativo.

A mi abuelita por ser esa roca firme que me inculco todos valores y principios tan indispensables.

A María Eugenia, por ser mi mejor amiga, ejemplo de una hermana, por apoyarme en cada momento de mi vida.

A mi tutor Felipe Link, por orientarme y guiarme con sus valiosos conocimientos y sugerencias.

Al personal del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la PUC; por ser más que una institución formadora; sino una segunda familia en Chile.

A la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), por brindarme la oportunidad de estudiar este magister, y acompañarme en todo este proceso.

DEDICATORIA

A Dios, por bendecirme y haberme permitido llegar hasta este punto, dándome salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi abuelito, por haber sido siempre un ejemplo incuestionable de fortaleza, integridad, profesionalismo, sabiduría y responsabilidad, quien siempre estará con nosotros.

INDICE GENERAL

I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN 8
1. INTRODUCCION Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 8
2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN 10
3. HIPÓTESIS 10
4. OBJETIVOS 10
4.1. Objetivo General 10
4.2. Objetivos específicos 11
II. CASO DE ESTUDIO: DISTRITO 1, MANAGUA. 12
1. ANTECEDENTES GEOGRAFICOS 12
2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS 14
2.1. Conformación de la ciudad de Managua 14
2.2. Antecedentes de la toma informales y el hábitat popular urbano en Nicaragua. 16
2.3. Conformación de distritos 18
III. METODOLOGÍA 19
1. Enfoque metodológico 19
2. Diseño Metodológico 19
IV. DISCUSIÓN BILIOGRÁFICA 25
1. EL ESPACIO PUBLICO 26
2. USO Y APROPIACION DEL ESPACIO PÚBLICO 30
3. RECONOCIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO 33
4. ASENTAMIENTOS INFORMALES 36
V. RESULTADOS 44
1. CATASTRO DE AREAS PUBLICAS Y TOMAS INFORMALES EN EL DISTRITO 1 44
1.1. Caracterización de tomas informales 45
2. PATRÓN DE LOCALIZACIÓN DE TOMAS INFORMALES 46
2.1. Caso seleccionado 48
3. RECONOCIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN ASENTAMIENTOS ESPONTÁNEOS 53
3.1. Conformación del asentamiento 54
3.2. Centralidad 58

3.3. Espacios públicos reconocidos 63

4. USO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN ASENTAMIENTOS INFORMALES .. 73

4.1. Actividades realizadas desarrolladas 73

4.2. Frecuencia de uso del espacio 78

VI. CONCLUSIONES 82

VII. BIBLIOGRAFÍA 87

INDICE DE IMÁGENES

Imagen 1 Ubicación de Nicaragua 12

Imagen 2 Nueva división distrital 13

Imagen 3 Managua antes del terremoto de 1972 15

Imagen 4 Managua posterior al terremoto de 1972 15

Imagen 5 Fragmentación urbana de Managua. Años 1967, 1979 y 1989. 16

Imagen 6 Antigua división distrital de Managua 18

Imagen 7 Variables de la investigación 21

Imagen 8 Dimensiones de prácticas sociales 22

Imagen 9 Dimensiones de prácticas sociales 23

Imagen 10 Ubicación del caso de estudio 51

Imagen 11 Área seleccionada caso de estudio 52

Imagen 12 Vida en el Anexo Rubén Darío 54

Imagen 13 Residencia anterior de los habitantes del Anexo Rubén Darío 55

Imagen 14 Límites del Asentamiento 58

Imagen 15 Mercado Oriental 59

Imagen 16 Malas condiciones sanitarias del Asentamiento 63

Imagen 17 Ubicación de espacios públicos reconocidos 65

Imagen 18 Espacios públicos tradicionales reconocidos I 66

Imagen 19 Espacios públicos tradicionales reconocidos II 67

Imagen 20 Espacios residuales reconocidos 69

Imagen 21 Actividades recreativas infantiles 74

Imagen 22 Actividades Contemplativas 74

Imagen 23 Actividades comerciales y deportivas 74
Imagen 24 Actividades deportivas 75
Imagen 25 Actividades contemplativas 75
Imagen 26 Actividades recreativas infantiles 76
Imagen 27 Actividades realizadas en espacios públicos tradicionales 77
Imagen 28 Actividades realizadas en espacios públicos residuales 77

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Ocupación de los habitantes 53
Gráfico 2 Nivel educacional de los habitantes 53
Gráfico 3 Residencia anterior de los habitantes del Anexo Rubén Darío 54
Gráfico 4 Año de ocupación del Asentamiento 55
Gráfico 5 Principales ventajas del Asentamiento 58
Gráfico 6 Razones de ocupación del Asentamiento 60
Gráfico 7 Ventajas principales y secundarias del Asentamiento 62
Gráfico 8 Principales desventajas del Asentamiento 62
Gráfico 9 Desglose de espacios públicos reconocidos en el Asentamiento 64
Gráfico 10 Grado de satisfacción de espacios públicos tradicionales 68
Gráfico 11 Grado de satisfacción de espacios residuales 70
Gráfico 12 Grado de satisfacción de espacios residuales y espacios públicos tradicionales 71
Gráfico 13 Tipos de actividades realizadas en espacios públicos tradicionales 73
Gráfico 14 Tipos de actividades realizadas en espacios residuales 75
Gráfico 15 Tipos de actividades realizadas en espacios residuales y espacios tradicionales 76
Gráfico 16 Uso de espacios públicos tradicionales 78
Gráfico 17 Frecuencia de uso de espacios públicos tradicionales 79
Gráfico 18 Frecuencia de uso de espacios residuales 80
Gráfico 19 Frecuencia de uso de espacios residuales y espacios públicos tradicionales 80

INDICE DE PLANOS

Plano No. 1 44
Plano No. 2 45
Plano No. 3 45
Plano No. 4 48

I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1. INTRODUCCION Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El espacio público se entiende como elemento vital al pensar una ciudad, pues es así que ha sido considerado por el hombre cuando siente la necesidad de definir espacios públicos de relación social donde se desarrollen actividades fundamentales para la socialización de la vida urbana que son parte de su cultura, costumbres y necesidades, como mecanismo para conformar la memoria espacial y colectiva del barrio. Es por esto que Borja y Muxí (2003:8) entienden al espacio público como un indicador de calidad urbana; es decir que "(…) *el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía"*; exponiendo que la historia de la ciudad es la de su espacio público.

Sin embargo, aunque la conceptualización y finalidad de este espacio denominado público puede ser la misma en términos teóricos; su percepción y uso puede variar en relación a la realidad social en la que se desenvuelva. De esta manera, en áreas informales, vulnerables y donde la fragmentación social es evidente, la concepción y uso del espacio público difiere de las áreas consolidadas y con mejor renta.

En este contexto, en Nicaragua, la existencia de áreas informales es una realidad, donde las condiciones de pobreza representan el problema más grave que se enfrenta. La proliferación de asentamientos espontáneos, es un fenómeno que impacta sobre todo a su capital, Managua. En el Municipio de Managua; que concentra un total de 159,891 viviendas y 1,316,981 habitantes distribuidos en 573 barrios y sus corredores de acceso, con el 96% de población urbana (PGDM, 2002); se estima que existan 273 asentamientos espontáneos en la ciudad (Alcaldía de Managua, 2001), consideradas como viviendas con régimen de tenencia no legalizado. Existen en el área urbana aproximadamente 43,659 viviendas en asentamientos espontáneos, lo cual corresponde al 28.46% del total del inventario de viviendas para el año 2001.

La falta de planificación que resulta de las tomas informales de tierra incide directamente sobre la falta de espacios públicos, además de otros servicios y equipamientos urbanos en el interior del asentamiento, donde el espacio público pensado, diseñado y con valores estéticos y funcionales es el gran ausente, sumado a todas las carencias ya existentes, y por consiguiente, existe dificultad para desarrollar las actividades colectivas, de interrelación social, de convivencia, intercambio y distracción o simplemente no se realizan.

De esta manera, es indispensable que el proceso de la planificación del hábitat humano debe también incluir la creación de espacios colectivos que brinden al ser humano esta posibilidad de convivencia y expresión, pues estas actividades son tan importantes para el individuo como lo es el acceso al trabajo, la vivienda, etc., ya que constituyen un modo de vida, promueven el arraigo a la sociedad y a la comunidad en que viven; es por esto que la planificación debe concebirse de manera integral entre todos estos elementos.

Los espacios colectivos en los asentamientos informales, son creados y modificados por sus usuarios, conociendo muy poco sobre este proceso, por el estigma que tienen estos sectores y por la importancia que se les atribuye en los enfoques tradicionales. Es en este sentido es que la presente tesis plantea analizar el reconocimiento del espacio público en las áreas informales por parte de sus habitantes, identificando los espacios de uso colectivo reconocidos y las dinámicas sociales que se desarrollan en ellos; para así entender el funcionamiento de estos espacios y conocer las interacciones entre los habitantes, la manera en que ellos satisfacen la necesidad de socialización ante esta carencia de espacios estéticos, diseñados y consolidados, destinados al intercambio social; elementos que serán útiles para identificar sus necesidades y demandas en un espacio colectivo.

El foco de la investigación se centra sobre asentamientos informales surgidos a través de tomas de espacios declarados públicos en el Distrito 1 de la ciudad de Managua; por lo que en una segunda fase se realiza un catastro de las tomas registradas con estas características, tratando de identificar un patrón, y seleccionar un caso específico para la recolección de los datos primarios, y poder obtener conclusiones a través de un caso particular; en este caso el Anexo Rubén Darío.

Con la información y análisis realizado se pretende dotar a la población, el Estado, la Municipalidad y organismos privados de una visión sobre el aporte del espacio público en el mejoramiento de la calidad de vida de la población a distintas escalas; espacio en donde el ser humano se desarrolla a nivel individual y colectivo para satisfacer sus necesidades de convivencia e interacción social. Se busca destacar las necesidades, deficiencias y preferencias de estos sectores informales presentes en la ciudad, para la creación y promoción de políticas públicas y programas de gobierno que propicien el mejoramiento de estos espacios y la apropiación de los habitantes del territorio en el que residen.

En conclusión se pretende comprender la manera en que el reconocimiento de los espacios públicos en los asentamientos informales por parte de sus habitantes puede influir en la manera en

que los usan y se apropian de los mismos, a través de las prácticas sociales desarrolladas, el sentido de arraigo y pertenencia, y el grado de aceptación y confort de dichos espacios colectivos, tratando de identificar las particularidades de estos espacios públicos, dentro de un contexto donde los asentamientos informales son parte de la dinámica de las ciudades, y su conformación y crecimiento a través de tomas informales es una realidad, la que es necesario comprender.

2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo es el reconocimiento de los espacios públicos por parte de los habitantes de asentamientos informales y cómo influye en el uso y apropiación de los mismos, dentro de la dinámica de crecimiento urbano de la ciudad de Managua?

3. HIPÓTESIS

En los asentamientos informales, al hablar de espacios públicos, los habitantes en su mayoría lo asocian a espacios residuales y vulnerables a los que tienen acceso, de los que se apropian y reconocen como parte esencial de la vida en el barrio.

La población que habita en estas áreas descarta el uso de espacios públicos tradicionales, pues los considera inaccesibles y desarrolla sus propios entornos construidos, a través de sus propias ideas, iniciativas y posibilidades económicas, favoreciendo el sentido de pertenencia de los habitantes al lugar que habitan; es así que estos espacios designados pueden diferir tanto en características físicas como en las prácticas ejercidas en los mismos. De esta manera, los espacios residuales son usados con mayor intensidad y frecuencia, en los que desarrollan diversas actividades de socialización; entre ellas actividades deportivas, de recreación y contemplación; y, durante su desarrollo, perciben principalmente características de seguridad y confort a pesar de sus carencias y limitaciones físicas.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Conocer el reconocimiento de los espacios públicos por parte de habitantes de asentamientos informales para analizar su influencia en el uso y apropiación de los mismos, en el marco de la dinámica de crecimiento urbano de la ciudad de Managua.

4.2. Objetivos específicos

a) Realizar un catastro de áreas públicas existentes en el Distrito 1 de la ciudad de Managua, identificando y caracterizando tomas informales de dichas áreas que se hayan realizado para la conformación de viviendas informales.

b) Identificar el patrón de localización de las tomas informales según criterios de ubicación, informalidad, y relación con el espacio público; para de esta manera seleccionar caso de estudio, caracterizándolo particularmente.

c) A través del caso de estudio seleccionado, comprender el reconocimiento de los espacios públicos por parte de los habitantes del asentamiento, identificando los espacios reconocidos y la apreciación de ellos por parte de los habitantes.

d) Conocer el uso y apropiación del espacio público reconocido través de las prácticas sociales ejercidas en el espacio considerado público.

II. CASO DE ESTUDIO: DISTRITO 1, MANAGUA.

1. ANTECEDENTES GEOGRAFICOS

Nicaragua está ubicada en el Centro de del Istmo Centroamericano, entre el Océano Pacífico al Oeste y el Océano Atlántico al Este. Limita al Norte con Honduras y al Sur con Costa Rica. Es el país más extenso y el menos densamente poblado de Centro América con una extensión territorial de 130,668 km^2 y 5.812.931 habitantes en el año 2010, según datos de la División de Población de la Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe (CELADE) - CEPAL, en la Revisión 2012. (*Ver Imagen No. 1*).

Imagen 1 Ubicación de Nicaragua

Fuente: Elaboración propia.

Nicaragua se encuentra administrativamente dividida en 15 departamentos y 2 regiones autónomas, aunque no existe institucionalidad departamental. A su vez los departamentos se dividen en Municipios gobernados por Alcaldes Municipales.

El departamento de Managua se ubica en la zona del Pacífico de Nicaragua, conformado por 9 municipios, siendo el Municipio de Managua la capital de la República a partir de 1852 (Alcaldía de Managua, s.f.). Según censo de 2005, realizado por el Instituto Nacional de Información de

Desarrollo (INIDE), El municipio Managua pose una población de 1.316.981 habitantes, concentrada en una superficie de 289 km^2. En el caso del municipio de Managua únicamente, el Municipio se divide a su vez en 7 distritos administrados por alcaldes distritales delegados por el Alcalde Municipal. El distrito 1 de la ciudad es el estudiado por la presente investigación.

El Distrito 1 se localiza en el corazón del municipio de Managua (*Ver Imagen No. 2*) y comprende el antiguo centro histórico de la ciudad. Este distrito cobra mucha relevancia por la cantidad e importancia de la infraestructura y de edificios comerciales, de servicios e institucionales, ya que en él se encuentra la mayor parte de las instituciones ministeriales y autónomas del gobierno central así como la mayor cantidad de parques y áreas verdes de la ciudad (Alcaldía de Managua, 2011).

Imagen 2 Nueva división distrital

Fuente: www.laprensa.com.ni

- **Límites**

El Distrito 1 se encuentra dentro de tres sectores del municipio de Managua; en la parte norte del Distrito se encuentra el Sector Nor-Central de Managua, a orillas del Lago Xolotlán, ésta es una de las áreas más representativas del antiguo centro de la Capital, que presenta características netamente urbanas, careciendo de áreas comarcales y rurales, alcanzando en su estructura urbana los niveles máximos de cobertura en su crecimiento.

En la parte central, el Distrito se encuentra dentro del Sector Sur-Occidental del Municipio, y en mayor cantidad de área, en relación al Distrito. En la parte sur el Distrito se encuentra dentro del Sector Occidental.

Sus Límites están orientados de la siguiente manera:

- NORTE: Con el Lago de Managua.
- SUR: Sector oeste del Municipio de Ticuantepe.
- ESTE: Con los Distritos 4 y 5.
- OESTE: Con los Distritos 2 y 3.

(*Ver Imagen No. 2*)

- **Extensión territorial y población**

El Distrito 1 tiene una extensión territorial de 46 Km^2, convirtiéndose en el tercer distrito más grande del Municipio de Managua luego del Distrito 3 (74 km2) y el Distrito 5 (49km2). Posee una población aproximada de 145,257 habitantes. Está compuesto por 248 barrios, de los cuales sobresalen los Asentamiento Humano Espontaneo Candelaria, Rubén Darío y la Urbanización Progresiva Carlos Reyna, Los pescadores, Largaespada, Santo Domingo y otros tradicionales de la vieja Managua, ya que se trata de barrios históricos.

A nivel general en el Distrito un 29.80% viven en Pobreza, de los cuales el 10.90% se encuentra en Extrema Pobreza y el 18.90% en Pobreza No Extrema.

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.1. Conformación de la ciudad de Managua

Los cambios políticos, sociales y económicos que definen la historia de Nicaragua han incidido directamente en la conformación actual de su ciudad capital, Managua. Los fenómenos que destacan son la dictadura militar, bajo la cual estuvo el país por más de 40 años, y el terremoto ocurrido en 1972 que cambió la morfología de la ciudad central y por ende el espacio público y las dinámicas sociales de la misma.

Después del terremoto Managua perdió su estructura urbana; a partir de este momento su desarrollo, la reconstrucción del área central y la jurisdicción del territorio quedaron a la deriva (Bautista, 2008:119). Esto, sumado a la falta de empleo, los salarios bajos y las condiciones

laboras deprimidas en las zonas rurales, conllevó a la migración de población del campo a la ciudad, motivados por el deseo de mejorar su nivel de vida (Vivas, 2007:16). (*Ver Imagen No. 3 y 4*)

Imagen 3 Managua antes del terremoto de 1972

Fuente: www.skyscrapercity.com y www.flickr.com

Imagen 4 Managua posterior al terremoto de 1972

Fuente: www.elboomeran.com y www.skyscrapercity.com

Entre 1972 y 1979 la ciudad creció sin restricciones en su expansión y las áreas urbanizadas se extendieron en todas direcciones a partir del centro de la ciudad, específicamente en las principales vías de acceso a la ciudad, a partir de donde se construyeron pequeñas urbanizaciones. Los terrenos del área central quedaron inhabilitados y la mancha urbana se fragmentó. La lógica compacta con parques y áreas verdes se transformó con el terremoto en una extensa zona desierta y deshabitada (Rocha, 2010 y Torres, 2010). (*Ver Imagen No. 5*)

De esta manera, Managua una ciudad compacta y con grandes espacios públicos peatonales que caracterizaban su centro, desapareció y fue sustituida por una ciudad de grandes distancias, una ciudad para automóviles y con un deficiente sistema de transporte.

Imagen 5 Fragmentación urbana de Managua. Años 1967, 1979 y 1989.

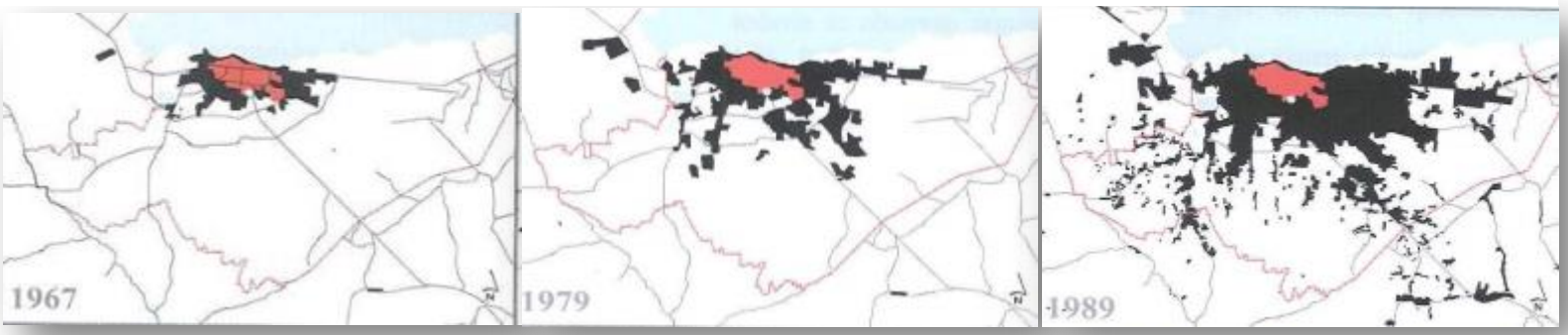

Fuente: Rocha, 2010.

Como consecuencia de este crecimiento disperso y desordenado, la actual conformación física de la ciudad de Managua deriva en espacios de usos públicos desconectados entre sí, degradados y vulnerables. El fenómeno de tomas informales de áreas públicas es un problema creciente, en su mayoría con son realizados con la finalidad de ser transformados en asentamientos precarios, botaderos ilegales, áreas comerciales instaladas en espacios de circulación destinados al peatón, entre otros (Alcaldía de Managua, 2010).

2.2. Antecedentes de la toma informales y el hábitat popular urbano en Nicaragua.

Para comprender el proceso en la formación del hábitat popular urbano en Nicaragua, es necesario insertarse en el proceso social global del país y particularmente en las diversas formas de producción de los bienes inmobiliarios, infraestructura física o servicios básicos y de las formas de apropiación de la tierra. De esta manera se destacan algunos aspectos relevantes:

- **Aspectos relevantes 1950-1979**

En los años 50 Managua eleva su población en una forma no registrada por el empuje modernizador de la agricultura mediante el cultivo del algodón; y por el proceso de industrialización promovido por el Mercado Común Centroamericano. Esta afluencia de población, aumentó la demanda de bienes y servicios urbanos que no podían ser satisfechos de forma tradicional, estructurándose entonces una nueva oferta de vivienda y tierra fuertemente estratificada según los niveles de ingreso de la población: sectores de ingresos altos y medios altos, atendidos por un

mercado inmobiliario emergente que se consolidaba por la actividad productiva agroexportadora; sectores de ingresos medios atendidos por programas públicos; sectores de bajos ingresos, cuyas alternativas eran lotificaciones ilegales periféricas, cuarterías en áreas centrales e intermedias de la ciudad, en edificios deteriorados; y para los sectores que hoy podríamos clasificar dentro del rango de extrema pobreza, tomas de tierra en áreas marginales mayoritariamente ubicadas a orillas del lago Xolotlán, con las inconveniencias sanitarias y de riesgos de inundación de todos conocidas (Morales, 1992).

Con esto, se evidencia la segregación y las desigualdades de oportunidades con que los distintos sectores sociales emprenden el proceso de consolidación urbana que se observan en muchos sectores de la ciudad de Managua.

- **Aspectos relevantes 1979-1989**

En los años 80, posterior al triunfo de la Revolución Popular Sandinista, la población sigue creciendo, habiéndose duplicado a 1990, pero la lógica de producción de los bienes y servicios urbanos en la ciudad cambia. El sector inmobiliario se reestructura y la oferta privada de viviendas prácticamente estuvo ausente con la desaparición de los principales agentes privados afectados por la nacionalización de la banca. El Estado corta la oferta privada irregular, crea una fuente de capacidad constructiva estatal de cara a la ejecución directa de programas masivos habitacionales (Morales, 1992).

Según Morales (1992), la cada vez menos disponibilidad de recursos que competían primero con los grandes proyectos de inversión en agroindustria e infraestructura económica, y después, con los gastos de defensa, fue determinante para que la acción pública se caracterizara mayoritariamente por la habitación de lotes urbanos y rurales con una mínima cobertura en infraestructura o equipamiento. Las tomas de terrenos se incrementaron en diez años (1979-1989), donde se registran un poco más de trece mil lotes. Estas nuevas tomas se ubican mayoritariamente dentro de la trama urbanizada.

El estado legaliza 22 de éstos barrios a los cuales se les adjudica el estatus de urbanizaciones progresivas. Este manejo de la tierra urbana pública fue uno de los factores que afectó el anterior funcionamiento del mercado de tierras, que se deprimió al inicio del período, se mantuvo latente luego y se reactiva ante la falta de reformulación, fortalecimiento e institucionalización de mecanismos de control del mercado de tierra por parte del Estado, ante los cambios políticos y económicos de finales del período, tendiendo a recobrar un importante rol en la apropiación del

espacio, y por ende en la ubicación de las funciones urbanas, dentro del cual a los sectores de menores recursos quedan relegados o excluidos (Morales y Lungo, s.f.).

2.3. Conformación de distritos

Con el Decreto 421, a raíz del crecimiento horizontal de la ciudad de Managua en el año 1989 se crean los 7 distritos del municipio Managua, con el objetivo de descentralizar la administración municipal, fortaleciendo la implementación de los planes y programas sectoriales incluyendo el control y desarrollo urbano. Posteriormente, producto de su ubicación geográfica y a fin de brindar una mejor atención a la población, la Ley 329 del año 1999 creó los municipios de Ciudad Sandino y El Crucero, que hasta ese momento eran el Distrito I y VII respectivamente, quedando el municipio de Managua con cinco distritos. (Alcaldía de Managua, 2011). (*Ver Imagen No. 6*).

En el año 2009, veinte años después de la creación de los distritos, con la Ordenanza Municipal 03-2009, se crean los actuales siete distritos para brindar una mejor atención a la población, donde cada delegación distrital está coordinada por un delegado representante del alcalde en el territorio. Los dos nuevos distritos, el séptimo fue el resultado de dividir el distrito VI en dos de tamaño proporcional; mientras que el distrito uno, llamado distrito capital, resultó ser el viejo centro de la capital y de las zonas donde se ubica la principal actividad comercial, y, algunos territorios pertenecientes a los distritos III, IV y V. (Alcaldía de Managua, 2011).

Imagen 6 Antigua división distrital de Managua

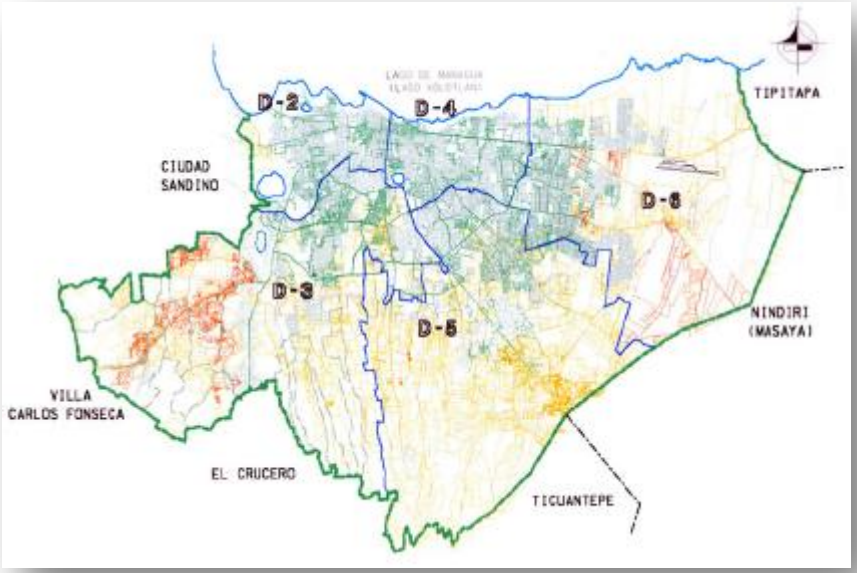

Fuente:

www.zonu.com

III. METODOLOGÍA

1. Enfoque metodológico

Para lograr el objetivo propuesto se hizo uso de metodologías cualitativa y cuantitativa que fueron complementarias para obtener los resultados planteados.

Se destaca que el estudio tiene dos focos: El reconocimiento de lo público por parte del habitante del asentamiento; y por otro lado la forma en el que el habitante usa y se apropia del espacio, traducido en las dinámicas sociales que se llevan a cabo en ese espacio percibido como público.

Se hizo uso de la metodología cualitativa por ser humanista, debido al carácter social del fenómeno objeto de estudio, ya que los métodos mediante los cuales estudiamos a las personas necesariamente influyen sobre el modo en que las vemos, y cuando reducimos las palabras y actos de la gente a ecuaciones estadísticas, perdemos de vista el aspecto humano de la vida social. (Taylor y Bogdan, 1987).

Sin embargo, también fue necesaria la presentación de algunos resultados de manera cuantitativa, dicha metodología basada en el paradigma explicativo. Este paradigma utiliza preferiblemente información cuantitativa o cuantificable para describir o tratar de explicar los fenómenos que estudia. (Briones, 2002).

De esta manera se analizaron los discursos usando metodología cualitativa para entender y describir la percepción del habitante, pero de la misma manera, dichos discursos fueron estandarizados para poderlos presentar en porcentajes e identificar qué cantidad de habitantes presentan un discurso común utilizando, metodología cuantitativa.

2. Diseño Metodológico

El distrito 1 fue elegido como objeto de investigación ya que corresponde al sector central de la ciudad, donde el problema de las tomas informales se presenta con mayor intensidad.

2.1. Muestra – Casos de Estudio

El territorio que abarca el Distrito 1 es amplio, y para el fin de esta investigación fue necesario seleccionar casos puntuales, a fin de estudiar áreas específicas que sirvieron de muestra para comprender y obtener comprensiones generales sobre el fenómeno que es objeto del estudio.

- **Criterios de selección de caso de estudio**

Para realizar la selección del caso específico que fue objeto de la aplicación de instrumentos con el fin de realizar la recolección de datos primarios, equivalente a la investigación empírica, se seleccionaron áreas espaciales en las que se emplazaran espacios públicos que cumplieran con las siguientes características:

a) Espacios públicos con uso habitacional.

En el catastro proporcionado por la Alcaldía se reflejó las áreas públicas existentes, y se identificó a aquellas cuyo uso de suelo destinado al colectivo fue transformado de manera permanente por usos habitacionales, y en las que se encontraban emplazadas equipamiento de tipo religioso, educativo, recreación y servicio.

Debido al objetivo principal de la investigación se seleccionaron áreas de uso público que actualmente poseen uso de suelo habitacional posterior a la toma informal, foco central de la presente investigación.

b) Tomas informales ubicadas en barrios de vivienda informal.

Se seleccionaron las tomas informales que estuvieran emplazadas en el interior de asentamientos espontáneos y urbanizaciones progresivas, por su carácter informal, en los que el espacio fue tomado por habitantes que reclamaban el derecho a un espacio en la ciudad.

Los espacios públicos tomados que se encuentran ubicados en barrios con diferente tipología habitacional a la de vivienda informal no fueron considerados para la selección, pues el espacio tomado ya se encuentra consolidado y no era posible percibir la transformación del espacio púbico destinado al colectivo, pues ya se encuentra insertado en la trama y en la dinámica del barrio.

c) Marcada relación con espacio de uso público circundante.

Otro rasgo considerado en la selección de los casos de estudio fue la relación entre espacio público tomado y el espacio público aún existente. Es decir, áreas públicas tomadas informalmente en los que aún exista en su entorno espacio destinado al uso colectivo, para de esta manera comprobar el uso de los habitantes de los espacios públicos al interior y exterior del barrio.

2.2. Tipos de datos a recolectar

Los datos recolectados para el cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos fueron de carácter primario y secundario; primarios los correspondientes al trabajo empírico realizado en cada uno de los casos de estudio a través de los instrumentos de recolección de datos que se diseñaron; y secundarios los proporcionados por la Alcaldía de Managua y las diferentes Instituciones de Gobierno correspondientes.

2.3. Variables

La percepción, uso y apropiación de los espacios por parte de los habitantes del asentamiento se comprendieron a través de dos variables, siendo éstas, la apreciación del espacio público y las prácticas sociales que se desarrollan en él. (*Ver Imagen No. 7*)

Imagen 7 Variables de la investigación

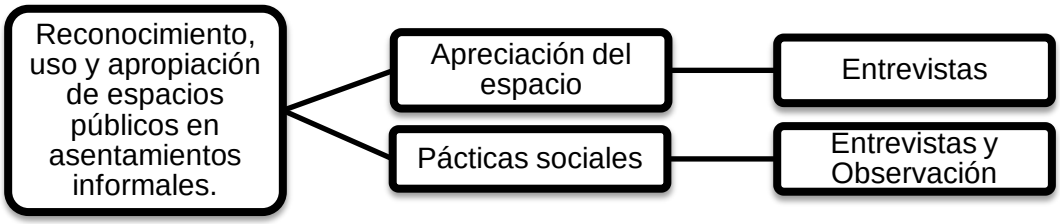

Fuente: Elaboración propia.

El reconocimiento de los espacios públicos en el interior del asentamiento fue identificado a través de entrevistas a los habitantes, y las prácticas sociales se estudiaron a través de entrevistas y metodología de observación sobre los espacios reconocidos, que más adelante se detallan.

2.4. Perfil del entrevistado

En relación a las entrevistas dirigidas a los residentes asentamiento, se trató de elegir en cada vivienda al jefe de hogar, puesto que son los que pueden dominar la información a solicitar, y conocen las distintas actividades que realizan en el espacio cada uno de los miembros de la familia.

2.5. Técnicas de recolección de datos.

- **Recolección de datos secundarios**
  - **a) Visita a Alcaldía e Instituciones Gubernamentales**

Para logar cumplir parte de los objetivos No. 1 y 2 planteados, se desarrolló recolección de datos secundarios a través de visitas a la Alcaldía de Managua y las instituciones de gobierno correspondientes para obtener los siguientes datos:

A través de la Alcaldía de Managua, Dirección Específica de Catastro y Registro Público, se obtuvo un catastro completo de las tomas informales emplazadas en espacios de carácter público en el Distrito 1, según sus registros, y por otro lado, la tipología habitacional de cada uno de los barrios que lo conforman.

Por parte de los Ministerios de Transporte, Educación y Salud; se brindaron datos relacionados a equipamientos ubicados en el distrito y jerarquización de vías existentes, a fin de obtener las características generales del territorio en que se encuentran emplazadas las tomas informales.

- **Recolección de datos primarios**
  - **a) Observación externa o no participante**

En cumplimiento del objetivo específico No. 4; donde se propuso estudiar las prácticas espaciales ejercidas en los espacios, se aplicaron pautas de observación. En este sentido, las dimensiones analizadas fueron: las actividades desarrolladas. (*Ver Imagen No. 8*)

Imagen 8 Dimensiones de prácticas sociales

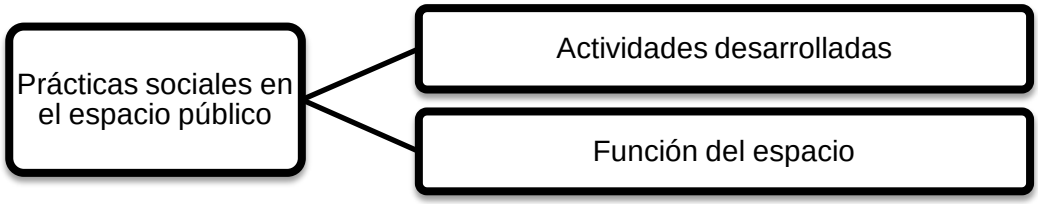

Fuente: Elaboración propia.

"*La observación científica es la captación previamente planeada y el registro controlado de datos de una determinada finalidad para la investigación, mediante la percepción visual o acústica de un acontecimiento. El término de observación no se refiere, pues, a las formas de percepción, sino a las técnicas de captación sistemática, controlada y estructurada de los aspectos de un acontecimiento que son relevantes para el tema de estudio."* (Heinemann, 2003: 135)

El tipo de observación implementada fue la observación externa o no participante, donde el investigador se mantiene al margen del fenómeno estudiado, como un espectador pasivo, que se limita a registrar la información que aparece ante él, sin interacción, ni implicación alguna. Se evita

la relación directa con el fenómeno, pretendiendo obtener la máxima objetividad y veracidad posible. (Arnold, 1998).

b) Entrevista Semi-Estructurada

Para lograr los objetivos No.3 y 4, se hizo uso de entrevistas cortas semi-estructuradas dirigidas a los residentes del asentamiento informal para orientar la visión en relación al reconocimiento y uso del espacio público. Se aplicó un total de 140 entrevistas, y se realizó en paralelo un análisis cuantitativo de los datos obtenidos. (*Ver Imagen No. 9*).

Imagen 9 Dimensiones de prácticas sociales

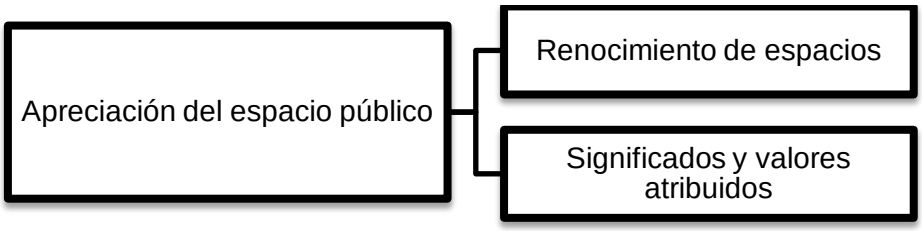

Fuente: Elaboración propia.

"La entrevista de investigación social es la mínima expresión de un sistema comunicativo que se retroalimenta, y como todo sistema abierto no puede entenderse como la suma de sus partes, sino como el resultado de una circularidad interaccional cuyos resultados dependen de la organización concreta y sucesiva de las secuencias comunicativas y no de la simple programación del canal de información. (…) En la entrevista, como en toda secuencia comunicacional, todo intercambio de mensajes manifiestos va retroalimentando el contexto interpersonal y marca los límites sobre la interacción posterior, por lo que no solo resulta afectado el receptor sino toda la relación". (Delgado y Gutiérrez, 1995:31)

2.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

2.6.1. Elaboración de planos CAD

En la planimetría, a través de planos elaborados en AutoCAD, se expresó el catastro de espacios públicos tomados para reflejar su delimitación y ubicación espacial. De la misma manera, se sobrepuso sobre el catastro, en el mismo plano elaborado, los elementos existentes en materia de equipamiento, tipología de barrios y jerarquización de vías.

Con la información superpuesta reflejada en planimetría, fue posible caracterizar individualmente cada una de las tomas informales, para posteriormente identificar un patrón de localización de las mismas, según tipología de barrio en el que se emplazan, cercanía a equipamiento de educación, salud y recreación; vías principales, densidad poblacional y relación con el entorno; a través de lo cual fue posible posteriormente seleccionar casos de estudio que eran representativos del patrón identificado.

Los datos espaciales reflejados en Planos CAD, permitieron también caracterizar a profundidad el caso seleccionado, para identificar características particulares del mismo.

2.6.2. Análisis de observación y entrevistas

Los datos recolectados en las entrevistas y en la observación fueron extraídos y clasificados en una base de datos que contenía las dimensiones que se definieron al inicio de la investigación, reconociendo nuevas categorías que no se habían predeterminado y que surgieron en la recolección de los mismos. Dicha base de datos contenía los discursos expresados por los entrevistados; y por otro lado, datos estandarizados que permitieron cuantificar los datos proporcionados.

Una vez clasificados los datos en las distintas dimensiones que abordaba la entrevista, se leyeron repetidamente y se relacionaron entre sí cada uno de ellos, para identificar conceptos y comprensiones. Los conceptos son ideas abstractas a través de hechos empíricos. Se utilizan para iluminar los procesos y fenómenos sociales que no son fácilmente perceptibles en las descripciones de casos específicos. (Taylor y Bogdan, 1987:163)

Según Deutscher y Mills (1940 en Taylor y Bogdan, 1987), los datos es necesario interpretarlos en el contexto en el que fueron recogidos. Para entenderlos hay que detenerse en el modo en que fueron recogidos, tomando en cuenta las siguientes consideraciones: datos solicitados o no solicitados, datos directos e indirectos, fuentes, influencia del observador en el escenario, personas que conformaban el escenario y supuestos propios.

Los datos cuantitativos extraídos fueron analizados a través de análisis de frecuencias, la que consiste en el conteo de las unidades para cada valor posible de la variable. Se puede expresar como frecuencia simple o porcentual.

IV. DISCUSIÓN BILIOGRÁFICA

Como señala Michel de Certeau en su libro "*L'invention du quotidien*", el espacio es un lugar practicado; de un modo interpretativo, se resume así la diferencia entre espacio y lugar. Es decir, el espacio es un lugar vivido, de modo que, a través de la interacción y la comunicación, los lugares se transforman en espacios de comunicación, de interrelación y socialización.

Son evidentes las relaciones y los vínculos que se establecen entre las personas y los espacios creados a través de su uso y apropiación. Estos procesos han sido explicados aludiendo a diversos conceptos como apropiación del espacio, apego al lugar, espacio simbólico urbano, identidad social urbana e identidad de lugar.

Una línea de trabajo que de nuevo muestra sus posibilidades en la comprensión de lo que algunos han denominado el declive del espacio público, como ya apuntaba tempranamente el sociólogo Richard Sennett (1970, 1973), y cuya característica principal en el último traspaso de siglo consiste en el desplazamiento de los asuntos públicos a la esfera privada y la ocupación de lo público por asuntos privados, como ha expuesto, entre otros, Zygmunt Bauman (2001). Para este autor, se trata de un aspecto paralelo al tipo de globalización económica neoliberal dominante, y hace notar la desaparición de los espacios públicos tradicionales, espacios de discusión donde se genera el sentido y se negocian los significados, sustituidos por espacios de creación privada destinados a ser objeto de consumo; consecuencia de la dualización social generada por dicha globalización, que a unos hace locales y a otros globales.

Esta segregación social se plasma en el espacio urbano a través de la segmentación de usos, alejando la posibilidad de la interacción con otros diferentes (por ejemplo, en las denominadas "calles comerciales" en recintos privados); generando lo que Trevor Boddy (2004) denomina "ciudad análoga", como un simulacro o analogía de la ciudad porque descuida la "civitas" y la "polis", como también han expresado Jordi Borja y Zaida Muxí (2003).

En el espacio público es donde se manifiestan muchas veces con más fuerza la crisis de ciudad o de urbanidad.; Las nuevas realidades urbanas, especialmente las que se dan en los márgenes de la ciudad existente plantean unos retos novedosos al espacio público: a) la movilidad individual generalizada, b) la multiplicación y la especialización de las nuevas centralidades y c) la fuerza de las distancias que parecen imponerse a los intentos de dar continuidad formal y simbólica a los espacios públicos (Borja y Muxí, 2003).

1. EL ESPACIO PUBLICO

A pesar de la importancia que se le ha dado al tratamiento arquitectónico del espacio público, siempre se trata de poner énfasis en la vida en la ciudad y la interacción entre vida urbana y espacio público. La discusión de las ciudades y los espacios públicos ha estado influida por ese interés por la ciudad como lugar de encuentro y por el espacio público como lugar que lo hace posible.

En este sentido se podría destacar la siguiente definición: "*El espacio Urbano de uso público (…), puede ser definido como aquel espacio de propiedad pública o privada, que es de libre, aunque no necesariamente gratuito acceso de la población de una ciudad, comuna o vecindario, para que esta pueda desarrollar actividades sociales, culturales, educacionales, de contemplación y recreación*". (León, 1998:31).

De esta definición cabe destacar la utilización del término "espacio urbano de uso público", pues según la concepción del autor, el concepto abarca dos categorías del mismo, es decir: tanto los terrenos de utilidad pública como los de utilidad privada, pues su función y beneficio son para el colectivo, enfatizando siempre el carácter peatonal.

Es en este sentido que Schlak (2007), aborda que la conceptualización legal de espacio público es propia de una época en que su principal gestor era el Estado. Hoy, la situación ha cambiado y es evidente que se acentúa la acción de actores privados en la creación de espacios para la vida pública. Sin embargo, el derecho urbano aún no conceptualiza como espacios públicos aquellos ubicados en territorio privado, pero cuyo uso es público. En términos jurídicos, tales espacios son privados y su uso se rige según la voluntad del dueño. Por lo tanto, el desafío actual es crear otros instrumentos jurídicos que permitan otorgar un estatus legal adecuado a estos espacios de transición que están entre lo público y lo privado.

De esta manera se concibe al espacio público como un concepto jurídico: un espacio sometido a una regulación específica por parte de la Administración Pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo y que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades. El espacio público moderno proviene de la separación formal entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública que normalmente supone reservar este suelo libre de y cuyo destino son usos sociales característicos de la vida urbana. (Borja, 1998).

En este sentido se rescata que un espacio público no es definido por su estatus legal de "colectivo", al contrario, es definido por el uso, por la apropiación y el arraigo del usuario; es espacio público siempre que en él se desarrollen actividades colectivas, sociales y de interrelación.

Borja y Muxí (2003), en su libro "Espacio Público: Ciudad y Ciudadanía", no abordan el dilema del estatus legal del espacio público, y su enfoque está más orientado al concepto de construcción de ciudadanía. Según ellos, el espacio público se entiende como un sistema de redes o espacios de uso colectivo para la apropiación colectiva de la gente, permitiendo el paseo y el encuentro, ordenan cada zona de la ciudad y le dan sentido, son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural. Es decir, el espacio público, es un espacio físico, simbólico y político. Que define *"(…) la calidad de la ciudad, porque indica la calidad de vida de la gente y la calidad de la ciudadanía de sus habitantes"* (Borja y Muxí, 2003:25).

De este modo, la característica distintiva del espacio público es su grado de accesibilidad o la posibilidad de su uso sin restricciones para cualquier persona. En sentido sociológico, el espacio público es el espacio de uso público (Selle, 2001 citado en Schlak, 2007).

Aunque el modelo de uso ha variado a lo largo de la historia, a pesar de las diferencias, sean éstas sutiles o no, el espacio público ha servido siempre como lugar de encuentro, mercado y espacio de tránsito. A pesar de los distintos enfoques en la conceptualización del espacio público, el principio común presente en los discursos sigue siendo la accesibilidad, su uso público y su función de encuentro e interrelación social. Siempre que en el espacio estén presentes estas características, entonces podría atribuírsele el estatus de espacio público.

Sin embargo, el espacio público se encuentra en estado de vulnerabilidad ante distintas situaciones y problemáticas que amenazan su concepto, su estado físico y las funciones que cumple. En la mayoría de los países, las leyes de Urbanismo abordan el concepto de Espacio Público, sin embargo no lo definen, no esclarecen sus elementos constitutivos, la regulación de su uso y una normativa general para dirimir conflictos sobre ello. El espacio urbano de uso público constituye un elemento que ha sido menospreciado, débilmente conceptuado y considerado residual de la planificación urbana (León, 1998).

En las últimas décadas, los urbanistas post-modernos han argumentado que el espacio público está desapareciendo. Para ellos los espacios públicos, definidos como lugares de construcción de ciudadanía y encuentro social, han sido al menos parcialmente reemplazados por espacios pseudo-públicos, como el mall o la comunidad enrejada. De esta manera, los grupos dominantes están

siendo capaces, hoy en día, de excluir al resto de los actores sociales del uso de ciertos espacios, a través de la creación de enclaves en los que el discurso del espacio público como lugar de encuentro social y construcción de ciudadanía se mantiene, pero se restringe sólo a ciertos segmentos de la sociedad. En estos espacios pseudo-públicos, la diversidad y la libertad se pierden (Salcedo, 2002).

Por otro lado, nuestras ciudades han experimentado nuevas dinámicas urbanas que subrayan la crisis del espacio público y el miedo al mismo por la violencia urbana. El espacio público no es el generador de estos peligros, sin embargo, su debilidad aumenta el miedo de unos y la marginación de otros, y la violencia urbana sufrida por todos. (Borja y Muxí, 2003).

Como consecuencia, existe un temor al espacio público. No es un espacio protector ni protegido. En unos casos no ha sido pensado para dar seguridad sino para ciertas funciones como circular o estacionar, o es sencillamente un espacio residual entre edificios y vías. En otros casos ha sido ocupado por las "clases peligrosas" de la sociedad: inmigrantes, pobres o marginados. Porque la agorafobia es una enfermedad de clase de la que parecen exentos aquellos que viven la ciudad como una oportunidad de supervivencia. Aunque muchas veces sean las principales víctimas, no pueden permitirse prescindir del espacio público (Borja, 1998).

La desintegración de los espacios públicos vivos y la gradual transformación de las calles en una zona sin interés alguno para nadie es un factor importante que contribuye al vandalismo y la delincuencia en la ciudad. Una vez que la delincuencia y el miedo llegan a ser un problema, es consecuente un abandono del espacio público, convirtiéndose en un el círculo vicioso (Gehl, 2006).

En este círculo vicioso de donde la degradación y abandono del entorno producen sentimiento de inseguridad, temor al espacio público, se enmarca en una sociedad donde la obsesión por la seguridad personal y el aislamiento social aumenta cada vez más, donde el estado recorta los derechos sociales y aumenta las inversiones privadas en seguridad física, pues los medios sociales adoptan estrategias de seguridad y tecnologías acordes con sus posibilidades. Si continuamos permitiendo que los centros de nuestras ciudades degeneren en un Tercer Mundo criminalizado, ni siquiera las ingeniosas técnicas de seguridad, actuales y futuras, podrán salvar a la preocupada clase media (Davis, 2001).

Otro conflicto que hace al espacio público vulnerable es la monofuncionalidad. Las ciudades necesitan una muy densa y muy intrincada diversidad de usos que se apoyen mutua y constantemente, tanto económica como socialmente. Los componentes de esta diversidad pueden

inferir enormemente, pero han de completarse necesariamente de maneras determinadas y concretas (Jacobs, 1967).

Una mezcla de usos, para ser lo bastante compleja como para sostener la seguridad urbana, el contacto público y el cruce de funciones y actividades, necesita una enorme diversidad de ingredientes: comodidad, interés y vitalidad. La incomodidad y la y la falta de vida pública de calle son simplemente dos de los subproductos de la monotonía residencial. La diversidad, de cualquier clase, generada por las ciudades se fundamenta en el hecho de que en ésas hay muchas personas muy juntas, y entre ellas, reúnen muchos gustos, conocimientos, necesidades, preferencias y provisiones. Los usos únicos masivos en las ciudades tienen una cualidad en común. Forman fronteras y, en las ciudades, las fronteras normalmente hacen vecinos destructivos. A menudo se supone que las fronteras son objetos pasivos, o simples hechos, como los bordes. Sin embargo, una frontera ejerce una influencia activa (Jacobs, 1967).

Es así que el funcionalismo predominante en el urbanismo moderno descalificó pronto el espacio público al asignarle usos específicos. En unos casos se confundió con la vialidad, en otros se sometió a las necesidades del "orden público". En casos más afortunados se priorizó la monumentalidad, el "embellecimiento urbano". O se vinculó a la actividad comercial y a veces cultural. Y en casos menos afortunados se utilizó como mecanismo de segregación social, bien para excluir, bien para concentrar (por medio de la accesibilidad de los precios, de la imagen social, etc.). En ocasiones, el juridicismo burocrático ha llevado a considerar que el espacio público ideal es el que está prácticamente vacío, donde no se puede hacer nada. O que se lo protege tanto que no es usado por nadie (por ejemplo, cuando con las mejores intenciones se peatonalizan todos los accesos, se prohíbe todo tipo de actividades o servicios comerciales, etc.) (Borja, 1998).

El rechazo de las zonas monofuncionales, es un requisito para la integración de diversos tipos de personas y actividades, de manera que desaparezcan los límites entre diferentes funciones y tipos de personas. Es importante hacer esfuerzos para integrar la circulación con las actividades relacionadas a las estancias en el exterior (Gehl, 2006).

Así también, que el entorno público atraiga o repela depende, entre otras cosas, de cómo esté situado con respecto al privado y de cómo esté diseñada la zona limítrofe entre ambos. Los límites muy definidos dificultarán en muchas situaciones el traslado al entorno público, si no es necesario hacerlo. Por otra parte, los límites flexibles podrán actuar a menudo como elementos de conexión,

haciendo así más fácil, tanto física como psicológicamente, que los residentes y las actividades vayan y vengan entre los espacios públicos y privados, entre el interior y el exterior (Gehl, 2006).

Es conveniente garantizar las transiciones suaves y fluidas entre las diferentes categorías de espacio públicos, la transición entre la calle de la ciudad y el grupo residencial debe estar señalada físicamente, pero al mismo tiempo es fundamental que la señalización no sea una demarcación tan firme que impida el contacto con el mundo exterior (Gehl, 2006).

2. USO Y APROPIACION DEL ESPACIO PÚBLICO

Existe gran variedad y multiplicidad de funciones del espacio público, entre ellas: recreación, libre esparcimiento, valor estructurador desde el punto de vista del diseño urbano, y el valor ornamental, ecológico, educacional, social y cultural. Dichos espacios constituyen lugares para la recreación activa y pasiva, el disfrute y desarrollo social o colectivo, además de constituir elementos estructuradores de la forma y la funcionalidad urbana (León, 1998).

Hay que considerarlo el elemento ordenador del urbanismo, sea cual sea la escala del proyecto urbano. Es el espacio público el que puede organizar un territorio que sea capaz de soportar diversos usos y funciones y el que tiene capacidad de crear lugares. Es el espacio de expresión colectiva de la vida comunitaria, del encuentro y del intercambio cotidiano. (Borja y Muxí, 2003)

Es así que en general, se percibe el espacio público como un elemento ante todo articulador de la ciudad, de la actividad pública y privada, un espacio de la ciudadanía, un lugar y una condición para el encuentro, el desenvolvimiento de la actividad económica, el ejercicio y disfrute de la vida social y la convivencia.

El hecho de que el espacio público sea el elemento determinante de la forma de la ciudad ya es razón suficiente para atribuirle el rol ordenador del urbanismo y en primer lugar de la trama urbana. (Borja y Muxí, 2003). Pues es considerado que la historia de la ciudad, es la de su espacio público. En ésta, siempre ha habido relaciones entre los habitantes y el poder, es donde la ciudadanía se materializa y también donde se expresa, tanto en sus calles, como en las plazas y parques y en los monumentos (Borja, 1998).

Como se ha dicho, el espacio público también tiene una dimensión socio-cultural. Es un lugar de relación y de identificación, de contacto entre la gente, de animación urbana, a veces de expresión comunitaria. La dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de su gente pueden crear espacios públicos que jurídicamente no lo son, o que no estaban previstos como tales, abiertos o

cerrados, de paso o a los que hay que ir. Puede ser una fábrica o un depósito abandonado o un espacio intersticial entre edificaciones. Lo son casi siempre los accesos a estaciones y puntos intermodales de transporte y a veces reservas de suelo para una obra pública o de protección ecológica. En todos estos casos lo que define la naturaleza del espacio público es el uso y no el estatuto jurídico (Borja, 1998).

Por otro lado, Jacobs (1967) sostiene que la calle es el factor fundamental del espacio público, entendiéndose que tiene una diversidad de funciones aparte de soportar el paso de los vehículos y los peatones. Las calles y las aceras son los principales lugares públicos de una ciudad: son sus órganos vitales.

Según Jacobs (1967), la calidad de vida urbana se da cuando se superponen las distintas funciones urbanas. La autora da mucha importancia a la combinación de usos que se presentan en las ciudades como una estructura urbana auténtica. Defiende la vida pública respecto a la privatización de la ciudad y sostiene que una ciudad sólo es feliz y segura cuando en sus calles domina una concentración humana suficientemente tupida y cuando entre sus vecinos predominan relaciones de amistad y cordialidad.

En este sentido, entendiendo que los espacios públicos son lugares por su valor social, cultural e histórico, anteriormente descritos; Augé (1994), acuñó el concepto "no-lugar" para referirse a los lugares de transitoriedad que no tienen suficiente importancia para ser considerados como "lugares". Son lugares antropológicos los históricos o los vitales, así como aquellos otros espacios en los que nos relacionamos. Un no-lugar es una autopista, una habitación de hotel, un aeropuerto o un supermercado; pues carece de la configuración de los espacios, es en cambio circunstancial, casi exclusivamente definido por el pasar de individuos. No personaliza ni aporta a la identidad porque no es fácil interiorizar sus aspectos o componentes. Y en ellos la relación o comunicación es más artificial.

En la realidad concreta del mundo de hoy, los lugares y los espacios, los lugares y los no lugares se entrelazan, se interpenetran. La posibilidad del no lugar no está nunca ausente de cualquier lugar que sea. El retorno al lugar es el recurso de aquel que frecuenta los no lugares. Lugares y no lugares se oponen como las palabras y los conceptos que permiten describirlas. Pero las palabras de moda —las que no tenían derecho a la existencia hace unos treinta años— son las de los no lugares (Augé, 1994).

Es en este sentido, que con la transformación de las ciudades y de los hábitos de sus habitantes, los espacios públicos, y su simbolismo de espacios cargados de identidad, encuentro social, ahí donde se construye ciudad, podría desaparecer y convertirse en “no lugares”; al ser espacios estigmatizados, abandonados y degradados.

Como se había planteado, espacio público se concibe como un lugar; y el concepto de lugar implica varios aspectos, siguiendo a John Agnew (Jhon Agnew, 1987; Jhon Agnew y James Duncan, 1989 en Ríos y Rojas, 2012), entendiendo que el lugar lo conforman tres elementos: la localidad, la ubicación y el sentido del lugar.

La localidad se refiere a los marcos formales e informales dentro de los cuales están constituidas las interacciones sociales cotidianas. La ubicación es el espacio geográfico concreto que incluye la localidad que está afectada por procesos económicos y políticos que operan a escalas regionales, nacionales y globales. El tercer elemento en el concepto de lugar, es el sentido de lugar, que expresa la orientación subjetiva derivada de vivir en un lugar particular, hacia el cual individuos y comunidades desarrollan profundos sentimientos de apego a través de sus experiencias y memorias (Ríos y Rojas,2012).

Así pues, es a través de la formación lugar que el espacio, como espacio público, pasa a ser apropiado por las personas, quienes lo llenan con significados a través de su uso, sus vivencias, memorias y de sus prácticas sociales. Entonces, el espacio involucra el dónde está, el cómo se está y con quienes se interactúa.

Se nombra el lugar a partir de la ubicación y el sentido de lugar mediante las prácticas sociales en el espacio público. En cuanto al concepto de prácticas sociales, se refiere al hacer de las personas y su relación con otras personas y con el espacio, lo cual, se evidencia en el uso que entendemos como el fenómeno social mediante el cual un sistema de comunicación se manifiesta (hablar, caminar) y remite a una norma (Michel De Certeau, 1980/1986 en Ríos y Rojas, 2012).

En este sentido, particularmente el espacio público ha sido el escenario por excelencia de aprendizaje y exhibición de las prácticas sociales que identifican y cohesionan los grupos culturales. Los escenarios compartidos sirven como oportunidades para el surgimiento de amistades: el barrio que se comparte, la corta distancia entre edificios de vivienda, incluyendo su baja altura, se constituyen en aspectos que facilitan la interacción social (Páramo, 2010).

Los estilos de usos denotan las prácticas de las personas en la vida cotidiana y son las maneras de actuar, improvisar, hablar o moverse en el espacio urbano. Estas prácticas cotidianas hacen una relectura del espacio y de los usos proyectados, y le dan formas propias que no siempre corresponden al proyecto inicial, aunque en no pocas ocasiones participan de él y refuerzan los discursos dominantes (Salazar, 2007).

La mezcla de actividades realizadas en el exterior son influidas por una serie de condiciones, y el entorno físico es una de ellas, siendo un factor que influye en las actividades en diversas medidas y de diferentes maneras. Jacobs (1967), sostiene que es completamente inútil planear la apariencia de una ciudad o especular sobre la mejor manera de darle una grata apariencia de orden sin conocer antes su funcionamiento y orden innatos. Hacer de la apariencia el propósito principal o el escenario principal solo puede traer problemas.

3. RECONOCIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO

El espacio urbano de uso público desde la perspectiva de Mongin (2006), es el espacio que permite el encuentro e incluso la confrontación entre las culturas, y esto según el autor se manifiesta desde de la época medieval, gracias a la plaza pública, entre las cultura medieval y la cultura erudita. Por lo tanto, la ciudad no da lugar a una oposición entre el sujeto individual y una acción pública organizada; por el contrario, genera una experiencia que entrelaza lo individual y lo colectivo, se pone en escena a sí misma.

La condición escénica del panorama urbano teje el vínculo entre un ámbito privado y uno público que nunca estuvieron radicalmente separados. La ciudad no termina de constituir la condición de posibilidad de experiencias que, entre lo individual y lo colectivo, se intensifican en mayor o menor medida, En acuerdo con el planteamiento de Rodríguez (2007:40), diremos que esto es así: "*porque en él se yuxtaponen e interaccionan, en el espacio, las preexistencias como fusión de naturaleza y cultura en sus distintos estadios tecnológicos*". De ahí que el territorio deba ser entendido no sólo como recurso, sino también como cultura, historia, memoria colectiva, referente identitario, bien público, espacio de solidaridad y legado.

Se ha planteado que en la era de la globalización el patrón general y generalizador de producir ciudad muestra una tendencia a la fragmentación del territorio, que arrasa el entorno urbano, uno de cuyos rasgos principales es la dispersión y el crecimiento difuso, basado en la pérdida del control público sobre la actividad urbanística y el arrollador impacto de la "maquinaria inmobiliaria". Así, "*la ciudad se produce con piezas de gestión y mantenimiento privados (la ciudad por*

proyectos), una de cuyas características es la exacerbación del límite y la tendencia al encerramiento" (Rodríguez, Méndez y López, 2006:103-105).

En sintonía con el planteamiento de Javier García-Bellido, Rodríguez (2007:43) reconoce que "*es necesario activar los procesos decisionales urbanos internos de los municipios, en una gestión compartida, a fin de ordenar el territorio superando la situación creada del planeamiento urbanístico prevaleciente"*. Para que esto sea posible se propone un análisis espacial basado en la recuperación de la herencia, la identificación y reconocimiento de los tipos de patrones sobre la naturaleza para la clasificación de paisajes urbanos como dominante territorial. Esto es, el estudio del paisaje a partir de elementos morfológicos y de percepción como centro del diseño urbano, que haga posible la identificación de valores patrimoniales para la planeación urbana estratégica, de cara a la "reconquista de la ciudad inmanejable". Ello supone incorporar los discursos representacionales sobre los valores del patrimonio territorial.

Los espacios públicos constituyen valores patrimoniales cuando los grupos sociales se apropian de ellos y les imprimen significados. De acuerdo con Ramírez (2007:3), "*a partir de las últimas dos décadas de tránsito al siglo veintiuno, el debate sobre el espacio de lo público resurge y se intensifica en la búsqueda por comprender las transformaciones en la vida pública e identificar los referentes sociales, políticos, culturales y urbanos que le dan sentido"*.

Esta autora, además afirma que en las últimas décadas el tema del espacio público y su importancia en la vida urbana, ha resurgido en el debate académico y político y ha estado asociado a cuestiones como las formas de uso y de apropiación del espacio, las prácticas sociales y la formación de ciudadanía, la calidad de los lugares públicos y los fenómenos y conflictos que condensan, así como el papel de las instituciones y de las políticas urbanas en la organización, diseño y gestión democrática del entorno construido (Ramírez, 2007:6).

Además, invita a poner atención al espacio público real "*como experiencia cotidiana de la gente y como el escenario que aparece entre la ciudadanía y las instituciones condensando las posibilidades y las problemáticas de la ciudad como referente de la identidad urbana*" (Ramírez, 2007:15).

Cito a Pérez (2004), en el artículo "Percepción del Espacio público", en el que se centra en la percepción del espacio público que tienen los habitantes de Bogotá: "*Según las necesidades personales, la condición socioeconómica, la noción de territorialidad, el conocimiento de las normas e incluso la escala de movilidad (barrio, localidad, ciudad) se determina la percepción y la relación*

con el espacio". El autor revisa los problemas actuales, los paradigmas, y propone pautas para el mejoramiento del espacio público y para promover la apropiación y la toma de conciencia de que el espacio público es un bien común.

En él, el autor define que el concepto del espacio público parte de la problemática ambiental que se da en nuestras ciudades, se vive y se percibe en la definición y tratamiento de sus espacios públicos, los cuales se han conformado a través de la historia por diversos factores endógenos y exógenos que han caracterizado el proceso de formación y desarrollo urbano y su relación con los elementos constitutivos de lo que formal y normativamente se ha definido como espacio público.

El concepto de espacio público para el ciudadano promedio que habita en las comunidades de los sectores populares está presente en la medida en que este se encuentre disponible para el uso directo por parte de su familia y allegados. El uso del espacio público se entiende en diversas formas de acuerdo a las necesidades de cada individuo o grupo social; debido a que ese espacio es de utilidad tanto como espacio necesario para el desplazamiento como para la recreación y trabajo, su uso se considera como un derecho, el cual no se puede enajenar ni perder.

"*El déficit cualitativo y cuantitativo de espacio público en los estratos populares hace que se produzca una presión y uso intensivos hacia éste y con ello se afiance el sentido de pertenencia e identificación para afirmar así el sentimiento y el concepto de lo propio"*. (Pérez, 2004:29).

La percepción del espacio público desde la opinión de la gente no está medida por la imposición normativa de la definición que establece la Ley, donde el concepto del interés colectivo de lo público y lo privado prima sobre lo demás, sino por la posibilidad de hacer o no uso de este espacio.

Para la gente este espacio es identificable como tal, en la medida que ella pueda transitarlo o hacer presencia física dentro de él y en la medida que entiende que el "público" lo utiliza, excluyendo de esta manera elementos como inmuebles arquitectónicos privados por estar estos fuera de su posible uso y alcance. Existen diferenciaciones en el entendimiento del espacio público, según este provenga de un grupo o sector determinado, de acuerdo al género u ocupación o también de acuerdo a su estratificación socioeconómica.

El espacio público como lo perciben la niñez, la juventud, los adultos y adultos mayores está muy relacionado con la escala a cuyo nivel se da el uso. Así, para el adulto trabajador que tiene que desplazarse a grandes distancias, el concepto de espacio público abarca una mayor extensión y

diversidad que para el joven cuya actividad principal es su formación en el colegio del vecindario. Para la mujer madre el uso del espacio público representa un valor de disfrute, en tanto este espacio brinde la oportunidad de esparcimiento y solaz a sus hijos y por ello una satisfacción para sí misma.

Es en este sentido que se puede deducir que la percepción de cada habitante sobre el espacio público que utiliza y reconoce depende directamente al tipo e intensidad de uso que ejerza sobre él, a su sentido de pertenencia al mismo, al entorno y el contexto en el que se emplace.

En resumen el Hombre es un ser que debe su propia naturaleza a su sociabilidad. Esta sociabilidad se desarrolla auto adaptándose y transmitiendo cultura para lo que se ha requerido la existencia de espacios que por la apropiación se convierten en lugares. Esta apropiación es un proceso psicológico influenciado por las dinámicas político social, por lo tanto el concepto de espacio público es un concepto dinámico y variará según el sector donde se genere.

4. ASENTAMIENTOS INFORMALES

Para Hernando de Soto (1988 en Forero, 2008), el sector informal es aquel que funciona al margen de la ley, es decir, el que con fines lícitos, para distinguirlo de los criminales, utiliza medios ilícitos para conseguir los mismos fines. Mario Vargas Llosa (en Forero, 2008), afirma que: “Cuando la legalidad es un privilegio al que solo se accede mediante el poder económico y político, a las clases populares no les queda otra alternativa que la ilegalidad. Es el origen del nacimiento de la economía informal”.

Para el caso de Nicaragua, según Ley No. 309: Ley de Regulación, Ordenamiento y Titulación de Asentamientos Humanos Espontáneos (1999), “… los asentamientos humanos espontáneos son aquellas agrupaciones de viviendas ubicadas dentro de las áreas urbanas de un municipio determinado, en donde las familias que las habitan se posesionaron de los terrenos y progresivamente han construido su vivienda familiar, existiendo en los mismos una distribución desordenada del espacio urbano, alta densidad de viviendas y servicios básicos inexistentes o insuficientes”. Bajo esta Ley están sujetos de legalización, los asentamientos espontáneos construidos antes del 31 de Diciembre de 1998.

En los últimos cincuenta años hemos sido testigos del aumento de la población mundial al doble, y al triple la población urbana, y la mayoría se concentra en las grandes ciudades del mundo no desarrollado. La urbanización ha sido un proceso tan irreversible, como lo ha sido el aumento de la

pobreza, lo que explica en buena medida la expansión del llamado fenómeno de la urbanización espontánea y la autoconstrucción como alternativa social de millones de personas para tener una vivienda.

La construcción espontánea es una práctica probada de supervivencia y de uso eficiente de los escasos recursos disponibles de las masas urbanas, en la que, ya pesar de la pobreza y de todos los factores en contra, han colonizado y transformado a importantes áreas de la ciudad. El fenómeno masivo de la urbanización informal es una de las formas que utiliza casi la mitad de la población urbana del planeta al construir de manera espontánea e informal su espacio básico para vivir, es decir, fuera de las normas y regulaciones oficiales.

En muchos países de Asia, África y América Latina una gran parte de la población urbana está excluida del mercado formal de suelo urbano y vivienda a causa de sus escasos recursos, por lo que la urbanización espontánea y la autoconstrucción resultan una alternativa real y concreta para tener acceso a estos elementos esenciales para la vida de millones de personas. (Padilla, 2009).

Entonces, si habitar es un proceso ¿dónde se encuentra su punto cero? Obviamente donde los pobres de las ciudades, sin acceso a los medios materiales mínimos necesarios, sin recursos, sin información sin vinculación a redes sociales, no tienen más alternativa que ocupar la calle.

La ciudad informal, en los casos que se presentan, está integrada por asentamientos y barrios con diferentes denominaciones y tipologías: en la ciudad de México: colonias populares; en Río de Janeiro: favelas; en Medellín: comunas; en Cartagena de Indias: asentamientos informales o sub-normales; y en la Paz: laderas. Sin embargo, estos fenómenos no han sido estudiados y documentados suficientemente para actuar a partir de estas experiencias.

En la etapas iniciales de los asentamientos no se cuenta con infraestructura urbana, y la consolidación de los mismos también responde a un urbanismo de autoayuda, ya que no solo se trata de construir la casa propia, sino también el terreno en donde se desplanta y el lugar se tiene que transformar en espacios habitables, esto a partir de un esfuerzo constante y a lo largo de muchos años. Al mismo tiempo, los habitantes de estos asentamientos tienen que luchar contra algunos riesgos de expulsión, desalojos o exclusión a los que son sometidos por la administración urbana o por la población formalmente establecida en las ciudades. Así, con el tiempo, se ha llegado a un cierto equilibrio entre los límites de la ilegalidad y le legalidad, la tolerancia y el reconocimiento (Padilla, 2009).

En este contexto es necesario tocar el tema de habitabilidad básica, la que es entendida como la que satisface la necesidad vital de cobijo que todas las personas. Dicha habitabilidad requiere por tanto asentamientos que cubran estas urgencias residenciales del vivir, no solo las que conciernen a la vivienda, sino también, a los espacios públicos, infraestructuras y servicios elementales que constituyen, en conjunto, un entorno externo propicio para la reproducción vital de las personas. Habitabilidad básica define por tanto el nivel más elemental, mínimo, del hábitat cuya satisfacción es condición sine qua non de posibilidad para lograr posteriormente la vida buena y el pleno despliegue de las capacidades que albergan las comunidades y las personas. En la actualidad, el hábitat, por humilde que este sea, se ha convertido en un ideal casi inalcanzable para millones de latinoamericanos. (Forero, 2008).

En las ciudades del mundo subdesarrollado de hoy, este proceso informal es mediante el cual los pobres producen, generalmente obviando el concepto de habitabilidad, pues en su mayoría, tienen estándares habitacionales socialmente inaceptables y no responden a las exigencias técnicas requeridas por los códigos vigentes, por lo que constituyen lo que se conoce como déficit cualitativo de la vivienda. Sin embargo, esta no es una situación estática. La calificación de esas viviendas corresponde en cada caso a una instancia a lo largo de un proceso permanente de mejoramiento a cargo de los usuarios mismos (Forero, 2008).

Por lo general, los asentamientos espontáneos se asientan en terrenos públicos o con un estatus de propiedad indefinido, en general, corresponden a áreas no adecuadas para la urbanización, con pendientes pronunciadas o en orillas de ríos. Su ubicación en terrenos privados o atractivos siempre presenta el riesgo de un desalojo. El acceso y la dotación de servicios de agua son uno de los temas iniciales, otros servicios y la infraestructura vienen después. Además, al inicio no se cuenta con escuelas, áreas de deporte y espacios públicos abiertos (Padilla, 2009).

Por otro lado, a pesar de las carencias y los conflictos que son evidentes en los asentamientos informales, en Latinoamérica, en el campo de la vivienda prevalecen dos posturas enunciadas: la de los que creen que “lo informal” es parte del problema y la de los que con igual decisión estiman que lo informal es parte de la solución. Sin embargo, no se trata de idealizar lo informal, ni tampoco de considerarlo como la condición mágica para la resolución de todos los problemas.

En el ámbito académico existe una controversia en relación al rol de los barrios pobres en las metrópolis; unos ponen énfasis en las carencias y los problemas obvios; los otros, señalan el

potencial social y productivo de este tipo de habitantes, sobre todo si se toma en cuenta la importante aportación que hacen a la economía urbana.

Hasta los años setenta, las colonizaciones no planeadas en las ciudades del tercer mundo, eran consideradas, casi sin excepción, como slums (barrios pobres, colonizaciones miserables o marginadas). Sin embargo, debido a la explosión urbana ocurrida en América Latina se cambió esta visión, ya que se empezó a encontrar el lado positivo de las formas de construcción improvisadas y en algunos casos se llegaron a posiciones entusiastas y eufóricas que hablaban sobre el supuesto potencial creativo de estas colonizaciones espontáneas. La ciudad informal ya no se considera como una exclusión o amenaza a la ciudad formal, sino más bien, es aceptada o por lo menos tolerada como una práctica de sobrevivencia de las masas urbanas de bajos ingresos (Padilla, 2009).

A pesar que el hábitat en que generalmente se encuentran emplazados los asentamientos informales se encuentre segregado, excluido socialmente y espacialmente y de que la pobreza sea su principal rasgo; han sido reconocidos también como una forma de crecimiento urbano; Busquets (1999) los considera como piezas o fragmentos urbanos recortados, que terminan por ser un barrio más de la ciudad, los cuales deben ser entendidos como una forma auténtica de construcción material de ciudad; para Da Silva (2001) son agrupaciones urbanas, contrarias a aquellas donde se establecen aglomerados humanos; también Bolívar (1998) sostiene que los asentamientos informales representan la parte fragmentada de la ciudad, diferenciada del resto donde están insertos, sostiene que por su significado deben ser considerados dentro de los estudios, planes y proyectos de la ciudad; estima que su inclusión resulta imprescindible para determinar los procesos de conformación de la ciudad.

Los lugares, en tanto territorios para la sociabilidad, se constituyen a partir de aquello que une a sus habitantes: la memoria colectiva, en este sentido, el barrio popular ha jugado un papel fundamental en la consolidación del carácter de sus habitantes, en la manera como estos han establecido su relación con el resto de la ciudad, en los niveles de arraigo y pertenencia que se han definido, en la autodefinición de sus gustos y preferencias, y sobre todo como espacio de diferenciación. Trazas urbanas, espacios arquitectónicos, técnicas de construcción, el uso de materiales, formas de auto ayuda y de solidaridad, unas heredadas de la tradición rural, otras modificadas en las experiencias urbanas adquiridas; han heredado espacios altamente participativos y significantes, la modernidad tanto esperada, como acto de creación y de reafirmación (Forero, 2008).

No se trata de una idea por valorar y reconocer, en sentido contrario se trata de un acontecimiento histórico y de gran importancia para la comprensión y transformación de nuestras condiciones actuales , su desconocimiento y el atropellado intento de someter toda expresión popular a las reglas y normas imperantes , por lo general para así crear las condiciones necesarias para el ingreso del mercado, como factor fundamental de la modernidad, solo ha servido para aumentar los enormes conflictos ya existentes. No se trata entonces de una defensa a ultranza de conservación inmodificable de las tradiciones, usos y costumbres del sector popular, ni tampoco de una aceptación ciega de las supuestas ventajas de una formalidad y de una modernidad, que no han podido a la fecha dar respuesta a los retos del crecimiento y desarrollo de nuestras sociedades. Múltiples miradas, diversos saberes, permanentes conocimientos y la total disposición a la construcción colectiva de la vida, serán las únicas posibilidades para encontrar caminos de equidad y gratitud (Forero, 2008).

Pese al generalizado descuido, ocultamiento, marginación y tolerancia permisiva por parte de lo formal –cuando no de rechazo- es evidente que el sector informal de la vivienda en América Latina está muy lejos de ser un sector marginal, debido a su importancia conceptual y política, por lo que puede suponer de lastre para el desarrollo y por lo que representa como herramienta de lucha frontal contra la pobreza, así como por su magnitud e implicaciones socio-económicas (Forero, 2008).

En este sentido es que la estrategia de intervención de cualquier tipo o escala en los asentamientos informales está lejos de consistir en la reubicación total o integración forzada del mismo con el resto de la ciudad, sino en comprender y contrastar lo formal e informal. En caso que se trate solamente de integrar a la ciudad formal, puede implicar la desaparición del asentamiento, de su tejido urbano, se trata entonces de relacionarlos identificando los puntos capaces de fusionarse e infiltrarse para crear nuevas realidades urbanas que sean resultado de la fusión de las dos estructuras. (Marcano, 2004).

Las familias de bajos ingresos nacidas en la ciudad o inmigrantes en un acto de supervivencia han encontrado fórmulas creativas y originales para incorporarse al medio urbano surgiendo de barrios que nacen de tierras sin urbanizar y ofrecidas clandestinamente. Desde hace varias décadas, los gobiernos con políticas de construcción de viviendas a través de agencias del estado y con diferentes fórmulas de financiamiento, han buscado sin éxito contrarrestar estos fenómenos de crecimiento urbano irregular (Forero, 2008).

No solamente se trata de permitir y organizar esta fórmula de crecimiento progresivo, sino demostrar que constituye bien orientada una forma de producción de riqueza no suficientemente comprendida y valorada, y que mientras no cambien las condiciones estructurales del país, será el único proceso posible de desarrollo urbano.

Se busca recibir a los asentamientos espontáneos como parte de la ciudad, incluyendo sus problemas y también sus oportunidades; reconociendo de la misma manera a la vida en comunidad que existe al interior de ellos. "*El sector informal surge como un sistema complejo de interacciones sociales*" (Ramírez, 2010: 138 en Valecillos, 2011), pues un asentamiento espontáneo no es solo infraestructura física, sino que ciudadanos conviviendo e interactuando en un espacio.

Se considera que la vivienda en general y la vivienda de desarrollo progresivo en particular es el medio por el cual las familias, han encontrado el camino para que a través de la educación, las nuevas generaciones superen los índices de pobreza y alcancen más altos niveles de bienestar. Estos barrios mal denominados cinturones de miseria o de pobreza son por el contrario creadores de riqueza y están llamados a conformar una nueva cultura urbana, que se extenderá hasta los límites de la ciudad y abarcará el ámbito metropolitano, pues están formados por viviendas individuales de crecimiento progresivo donde a función residencial se confunde con la producción de ingresos, y poco a poco se consolidan en barrios que llegan a ser autosuficientes (Forero, 2008).

Estos conglomerados que en su estructura física están en permanente crecimiento, alojan comunidades formadas por familias que están en continuo proceso de superación. En otras palabras, estas estructuras físicas precarias se están gestando las nuevas generaciones de ciudadanos (Forero, 2008).

Los asentamientos espontáneos han sido estigmatizados e ignorados en cuanto a su contribución en la ciudad, pues comúnmente se piensa que estas áreas no ofrecen nada más que pobreza y problemas, sin embargo, sus potencialidades, más allá de aquellas percepciones tradicionales y marginales, pueden ser fuente de riqueza, creatividad y logros. (García, 2012).

La vivienda propia, autoconstruida, de desarrollo progresivo y productivo ha resultado ser un instrumento de promoción familiar. Está demostrado que las familias son capaces de construir en el tiempo sus propias estructuras habitables, creando patrones urbanos reconocibles, pero por el contrario los barrios donde se instalan sin infraestructura y equipamientos comunitarios, nacen en condiciones precarias y adelantados por especuladores, haciendo que los costos de su habilitación a barrios normales sea muy alto (Forero, 2008).

Los barrios traen consigo un dinamismo económico complejo e intrincado. El surgimiento de múltiples y diversas micro unidades productivas lo confirman. Este aspecto es muy importante ya que una creación planificada de barrios, podría servir para generar actividades productivas alternativas en ramas económicas en que convengan más a la ciudad y al país, estudiando su articulación con el resto de los agentes productores, vista no solo a lo interno del ámbito urbano sino en la vinculación campo-ciudad, política urbana-política agraria (Morales, 1992).

Es indudable que los nuevos barrios no planificados presionan sobre la prestación de servicios de agua, saneamiento y energía eléctrica sobre la prestación de servicios de salud y educación. Sin embargo hay que tomar en cuenta que, por un lado, se trata posiblemente del reacomodo de un excedente poblacional de los barrios circunvecinos y por otro lado, a nivel de la ciudad de Managua, con un mejoramiento de capacidades instaladas, es posible ampliar la cobertura hacia desarrollos urbanos debidamente ubicados, sin que ello implique considerables gastos de inversión.

Los gobiernos y promotores de vivienda, han enfocado mal sus esfuerzos, y los esfuerzos son generalmente negativos. El proceso por medio del cual crecen los barrios informales, es una fuerza potencial que puede convertirse de un fenómeno negativo en un hecho positivo, dependiendo de la forma como se combinen el esfuerzo estatal y el sector privado. En síntesis los pobres al construir sus viviendas son creadores de riqueza y dentro de ellas se promueven las familias. Mientras tanto los especuladores de tierra urbana siguen su labor, los gobiernos y el sector privado, con excepciones plantean mal sus políticas de vivienda y desarrollo urbano.

Es así que para comprender el reconocimiento de los espacios públicos en los asentamientos informales y su influencia en el uso y apropiación de los mismos, fue necesario desarrollar una base teórica que permitiera comprender los conceptos claves que se desenvuelven en la investigación, entre ellos se analizó sobre **Espacio Público,** el **Uso y Apropiación del Espacio,** el **Reconocimiento del Espacio y** los **Asentamientos Informales**.

En este contexto fue posible comprender la conceptualización y concepción del espacio público, definido principalmente por su carácter de accesibilidad a cualquier estrato de la población, e igual de importante definido por su uso colectivo, como espacio en el que se desarrollan actividades colectivas y de interrelación social.

De esta manera, es evidente que a través de este uso del espacio, representado principalmente en las prácticas sociales que en él se desarrollan, se origina el proceso de arraigo y apropiación del espacio por parte del habitante. En algunos casos, la frecuencia e intensidad de uso puede variar en dependencia de diversos factores, como el entorno en el que se emplace y la participación del habitante en la creación y modificación del espacio; entonces, el sentido de pertenencia y la apropiación del espacio también variará en una proporción directa.

Este uso y apropiación se ven igualmente influenciados por la apreciación que el habitante se forma de este espacio colectivo que usa; es así que el reconocimiento de un espacio va a depender entonces del entorno en el que se encuentre creado, del grado de accesibilidad que posea, de la intensidad de uso que el espacio permita, entre muchos otros factores.

Los asentamientos informales, más allá de ser considerados lugares con estigma y evidente degradación urbana, son considerados fuente de dinamismo e identidad barrial, donde la dinámica de creación y modificación de espacios públicos puede variar, y por lo tanto, el reconocimiento, uso y apropiación del espacio público también.

V. RESULTADOS

1. CATASTRO DE AREAS PUBLICAS Y TOMAS INFORMALES EN EL DISTRITO 1

En el Distrito I existe un total de 149 áreas declaradas comunales según registros oficiales de la Dirección de Catastro y Registro Municipal. La mayoría de dichas áreas, en la actualidad, no cumplen una función colectiva, ya que han sido ocupadas en diferentes momentos históricos, con fines habitacionales en su mayor parte.

De las 149 áreas expresadas anteriormente, el 9,40% son terrenos donde se emplazan equipamientos de tipo religioso y educativo; el 16,11% corresponden a parques ubicados en los barrios existentes en el distrito; el 26,84% son sitios eriazos sin ningún uso; y el mayor porcentaje, correspondiente al 47,65% de las áreas declaradas públicas han sido ocupadas para la construcción de viviendas de distintas tipologías.

Par lograr una caracterización, las áreas tomadas han sido clasificadas en tres sectores distribuidos en el distrito: Sector Norte, Sector Central y Sector Sur. El sector norte; desde la costa del lado hasta la laguna de Tiscapa, constituye el centro histórico de la ciudad, el número de áreas comunales tomadas es menor en relación al resto del distrito y la tipología habitacional predominante son los Asentamientos Espontáneos (12 asentamientos), también predominan los Sectores (13 existentes), tratándose de grandes o medianas áreas donde se encuentra población dispersa y de baja densidad; entre ellos el Sector Centro de Gobierno.

El sector central abarca desde la parte sur de la Laguna de Tiscapa hasta la Pista Suburbana; siendo el que contienen el mayor porcentaje de áreas comunales ocupadas. Se caracteriza porque posee la mayor cantidad de asentamientos espontáneos del Distrito (28 asentamientos de 41 existentes), en segundo lugar por la existencia de Sectores (27 actualmente) y en tercer lugar por los Residenciales en Serie (16 existentes).

Y por último, el sector sur, desde la Rotonda Rigoberto López Pérez, con la Pista Suburbana como límite, hasta el límite Sur del Distrito, caracterizado principalmente por la predominancia de zonas baldías. El sector sur se caracteriza por que el área en su mayoría está constituida por sectores (40 existentes), de baja densidad habitacional, en segundo lugar por barrios de tipología habitacional aún no definida (28 barrios) y en tercer lugar por residenciales en serie (13 residenciales).

Los asentamientos informales existentes se encuentran distribuidos entre el sector norte y el sector central del distrito; el sector sur no posee dicha tipología habitacional (solamente 1 asentamiento de los 41 existentes en el distrito). *(Ver Plano No. 1)*

1.1. Caracterización de tomas informales

(Ver Planos No. 2 y 3).

En los planos anteriores, se puede observar la ubicación espacial de los espacios declarados públicos según la Dirección de Catastro y Registro Público de la ciudad de Managua, cada uno de ellos numerados desde el número 1 hasta el 149. Se destacan en color rojo los espacios actualmente ocupados por viviendas, en color café los que representan sitios eriazos, en verde los parques y áreas destinadas a la recreación y el esparcimiento, y en amarillo aquellos en los que se emplazan usos religiosos y de servicio.

De la misma, se encuentran ubicados en la planimetría el equipamiento existente en educación y salud; en relación al sistema vial, se observa la clasificación de vías existentes; y, por otro lado, también se representa la tipología habitacional de cada uno de los barrios en los que se emplazan las tomas informales identificadas. Con los elementos expresados anteriormente, se logra caracterizar cada uno de los 71 espacios públicos que actualmente se encuentran tomados, la que a continuación se presenta por cada uno de los sectores en los que se dividió el distrito.

La información se presenta en tablas que reflejan el número del área comunal descrita, su extensión territorial, la ubicación en la que se emplaza (nombre del barrio y tipología del mismo), tipología de los barrios que se encuentran colindantes con el área descrita, el uso de suelo actual, y su cercanía en relación a distintas tipologías de equipamiento, y su ubicación en tipologías de vías principales.

(*Ver Anexo No. 1, pág. No. 93*).

2. PATRÓN DE LOCALIZACIÓN DE TOMAS INFORMALES

Posterior a la caracterización individual de cada una de las áreas públicas tomadas según los datos secundarios recolectados, es posible establecer patrones generales que caractericen a las tomas informales en cada uno de los sectores clasificados según criterios de tamaño, tipología habitacional en la que se emplazan y tipología de barrios en su entorno, cercanía a equipamiento educativo y de salud y cercanía a vías principales de la ciudad.

- **Sector Norte**

En el sector norte la tipología habitacional predominante son los asentamientos espontáneos, especialmente los ubicados en el borde costero que fueron los primeros en conformarse. Se identificaron 4 de las 71 tomas informales existentes en el distrito, las que equivalen al 5% del total, observándose que la existencia de tomas de áreas públicas es casi nula en relación al total de tomas existentes en el distrito. Solamente una de las tomas identificadas no cuenta con especificaciones de uso de suelo actual.

De las áreas tomadas, dos correspondían a tomas menores de 500 metros cuadrados, una entre los 1.000 y los 5.000 metros cuadrados y una entre los 5.000 y los 10.000 metros cuadrados.

En su totalidad se encuentran ubicadas en Asentamientos Espontáneos, a excepción de una ubicada en un área clasificada como Sector Explanada de la Laguna de Tiscapa. En las proximidades de las tomas realizadas se encuentran Residenciales Aislados, Asentamientos Espontáneos y Sectores.

Las cuatro áreas tomadas que fueron identificadas se ubican en las proximidades de algún tipo de equipamiento, localizándose cercanas a equipamiento educativo, parques y hospitales. En su totalidad se encontraban ubicadas en las principales vías de la ciudad con tipología de Sistema Distribuidor Primario, Sistema Colector Primario, Sistema Colector Secundario y Vías Recreacionales.

- **Sector Central**

De las 71 áreas comunales ocupadas, 57 de ellas se encuentran ubicadas en el sector central del Distrito 1, equivalente al 80% del total. El 79% de las áreas comunales ocupadas en el distrito 1 poseen un uso de suelo residencial, el porcentaje restante no cuenta con registros sobre el tipo de uso existente.

De las 57 tomas identificadas en el sector central del distrito el 61% corresponden a terrenos que constituyen un área entre los 1.000 y los 5.000 metros cuadrados; el 19% de los terrenos tomados poseen un área entro los 5.000 y los 10.000 metros cuadrados; el 10% con un área mayor a los 10.000 metros cuadrados; y el 10% restante lo constituyen terrenos de menos de 1.000 metros cuadrados.

El 40% de las áreas comunales ocupadas en el sector se encuentran ubicadas en asentamientos espontáneos, siendo ésta la ubicación predominante, principalmente en los asentamientos espontáneos: Área Comunal 1 Cristo Rey y Área Comunal 3 Cristo Rey. El 21% de las tomas se encuentra localizadas en urbanizaciones progresivas; y el 39 por ciento restante se encuentra distribuido en pequeños porcentajes en las tipologías habitacionales: Residencial Aislado A, Residencial Aislado B, Residencial en Serie, Vivienda Popular Aislada, Vivienda Popular en Serie A, Vivienda Popular en Serie B y Sectores.

Por otro lado el 70% de las áreas ocupadas se encontraban cercanas a Asentamientos Espontáneos, siendo el patrón predominante, el 58% están ubicadas en las proximidades de urbanizaciones progresivas y el 50% se encuentra próxima Sectores de baja densidad. En menor porcentaje también se identificaron estar cercanas a Residenciales Aislados A y B, Residenciales en Serie, Viviendas Populares Aisladas y Viviendas Populares en Serie A.

El 100% de las tomas informales identificadas se encuentran cercanas a equipamientos que el distrito posee; de ellas el 100% están ubicadas próximas a parques y equipamiento educativo, sin embargo sólo el 5% se ubica en las proximidades de hospitales y centros de salud.

De las 57 tomas informales existente en el sector central, el 56% se ubica sobe Sistemas Colectores Secundarios, el 73% sobre Sistemas Colectores Secundarios y el 2% sobre Sistemas Distribuidores Primarios. El 3% del total no se encuentra cercana a ninguna vía principal. [1]

- **Sector Sur**

El 14% (10 áreas) del total de áreas públicas ocupadas del distrito 1 se encuentran ubicadas en el Sector Sur.

[1] Algunas tomas informales en el sector se encuentran en la intersección o cercana a dos o más vías principales, por lo que la sumatoria delos porcentajes sobrepasa el 100%.

En este sector los terrenos de las áreas tomadas tienen tamaños variables, siendo la mayoría los mayores a 10.000 metros cuadrados (30%) y los de tamaño entre 500 y 1.000 metros cuadrados (30%). El 40% por ciento restante se distribuye equitativamente entre los terrenos con tamaño entre 1.000 y 5.000 metros cuadrados y los entre 5.000 y 10.000 metros cuadrados.

Las ocupaciones son habitacionales en un 50%, el restante 50% no cuenta con especificaciones sobre su uso de suelo actual. Las tomas identificadas se encuentran ubicadas en igual porcentaje (50% cada una) en las zonas clasificadas como Vivienda Popular en Serie A y en barrios cuya tipología aún no se encuentra definida por la Municipalidad. Principalmente se sitúan en zonas cercanas a sectores de baja densidad habitacional (80%). Un mínimo porcentaje (20%) de ellas se encuentran cercanas a terrenos baldíos.

El 90% de las áreas tomadas informalmente se encuentran cercanas a instalaciones educativas y el 10% de las áreas no se ubica próximo a ninguna categoría de equipamientos. Los parques y áreas recreativas son escasos en el sector, por lo que ninguna área tomada se encuentra cercana a los mismos. En relación a la proximidad de las áreas tomadas con respecto al sistema de vías, se puede decir que el 20% no se encuentra ubicado sobre ninguna vía principal, el 80% se ubica sobre vías con clasificación Sistema Colector primario, y el 30% sobre Sistemas Colectores Secundarios.[2]

2.1. Caso seleccionado

En resumen, en un primer momento se identificaron las tomas informales existentes en el distrito a través de un catastro general; las que posteriormente se caracterizaron según su tipología, ubicación y cercanía a principales vías y equipamientos de la ciudad; para identificar un patrón general descrito por cada uno de los sectores en los que se dividió el distrito para fines de estudio.

Posterior a este análisis espacial; de acuerdo al patrón de localización y a los criterios establecidos en la metodología; se seleccionaron tres casos de estudios según dichos parámetros: Barrio René Cisneros, Jorge Dimitrov y Anexo Rubén Darío; sin embargo, al realizar la visita a los tres casos seleccionados; los primeros dos representaban tomas informales, convertidas en barrios consolidados; solamente el Anexo Rubén Darío presentaba condiciones de vulnerabilidad que permitían el estudio de los espacios públicos en asentamientos informales.

(Ver Plano No. 4).

[2] Algunas tomas informales en el sector se encuentran en la intersección o cercana a dos o más vías principales, por lo que la sumatoria delos porcentajes sobrepasa el 100%.

Asentamiento espontáneo ANEXO RUBÉN DARÍO

Según la Resolución Municipal N° 39-2010, el borde costero es declarado zona pública no habitable, donde el barrio Carlos Reyna y el sector norte del Asentamiento Espontáneo Candelaria y Rubén Darío son afectados, ambos, caracterizados por el carácter informal de la vivienda. Dichos factores (espacio público y e informalidad) fueron decisivos para ser elegidos como caso de estudio.

Una de las particularidades de este caso es su relación con el espacio público circundante, ya que se encuentra próximo al centro histórico de Managua, el que contiene el sector histórico cultural, y los parques y plazas más importantes y de mayor envergadura de la ciudad. Entre ellos se encuentran la Plaza la Fe, situada en un sector activo de comercio y recreación, de importancia cultural e histórica, donde se llevan a cabo principales actividades recreativas realizadas por el gobierno, y donde se congrega población de todo el país para celebrar el Aniversario de la Revolución.

Asimismo dentro del sector se emplaza el centro histórico cultural de la ciudad donde se ubica: la Casa de Gobierno, El Monumento histórico Antigua Catedral de Managua, El Palacio Nacional de la Cultura, El Parque Central de Managua donde se encuentran ubicados Monumentos Históricos y Mausoleos a próceres y combatientes históricos del País, Parque Luis Alfonso Velásquez, uno de los proyectos de mayor magnitud e importancia realizado por el gobierno y Parque La Paz. Así como el Paseo Xolotlán que recorre el malecón y el borde costero del imponente Lago Xolotlán.

En este sector de importante actividad histórica, cultural y recreacional, es posible identificar una fragmentación en la imagen de la ciudad, pues a pocos metros de este sector público, se ubican los asentamientos informales seleccionados como caso de estudio, donde la imagen y calidad urbana sufren una drástica transformación. *(Ver Imagen No.10 y 11).*

- **Principales características del área seleccionada.**

Del área seleccionada para el estudio, particularmente es elegido para la investigación el Asentamiento Humano Espontáneo Anexo Rubén Darío, ubicado al norte del Asentamiento Rubén Darío, por su carácter de informalidad. A diferencia de los Asentamientos Candelaria y Rubén Darío que fueron conformados posterior al terremoto de 1972, por lo que se tratan de barrios con varios años de consolidación, el anexo Rubén Darío fue conformado en el año 2006.

Los habitantes se asentaron sobre el espacio correspondiente a la Antigua Estación de Ferrocarril, espacio que quedó abandonado posterior a la venta del Inmueble en los años 90 con el Gobierno de Violeta Barrios de Chamorro.

Según la Secretaria Política del Asentamiento Rubén Darío, Cra. Maricela Sánchez, y quien atiende al anexo, por tratarse de una toma informal reciente, no se cuenta con registros oficiales, sin embargo se conoce que existe un total de 120 viviendas. Dicha cifra no corresponde a censos oficiales, sino a conteos informales producto de la entrega de bienes en el barrio por parte del partido.

Algunos de los pobladores residentes del barrio, ya habían sido trasladados a viviendas de interés social llevadas a cabo por programas gubernamentales, entre ellos: Villa Guadalupe y Villa Dignidad; sin embargo por cultura popular, la mayoría de habitantes vendieron el Inmueble regresaron a asentarse al barrio, viviendo en las mismas condiciones precarias.

En relación a los servicios básicos que poseen, cuentan con energía eléctrica, con medidores instalados por la empresa eléctrica; obtienen el agua potable a través de conexiones ilegales y carecen de drenaje sanitario y pluvial, evacuando los desechos a través de cauces que desembocan en el Lago de Managua.

Imagen 10 Ubicación del caso de estudio

Fuente: Elaboración propia en base a mapa de Google Earth.

Imagen 11 Área seleccionada caso de estudio

Fuente: Elaboración propia en base a mapa de Google Earth.

3. RECONOCIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN ASENTAMIENTOS ESPONTÁNEOS

Como fue especificado en el capítulo metodológico, se aplicaron 140 entrevistas a los pobladores residentes del Asentamiento espontáneo Anexo Rubén Darío para identificar e interpretar la concepción de los espacios públicos en el interior de barrio. La población entrevistada, en general, se caracterizó por:

Una mayoría de población femenina (74%); un promedio de edad de 33 años, situándose entre un mínimo de 17 y un máximo de 87 años; en cuanto a ocupación, la mitad de la población se encuentra desempleada (48%), la población con empleo (42%) en su mayoría trabaja en el sector informal (*Ver gráfico No.1*); en relación al nivel educacional, la mayor parte de los entrevistados finalizó los estudios de primaria que corresponden a enseñanza básica de primero a sexto grado (55%), cabe destacar que no se identificó ninguna persona con estudios universitarios, (*Ver gráfico No. 2*)(*Ver imagen No. 12*).

Gráfico 1 Ocupación de los habitantes

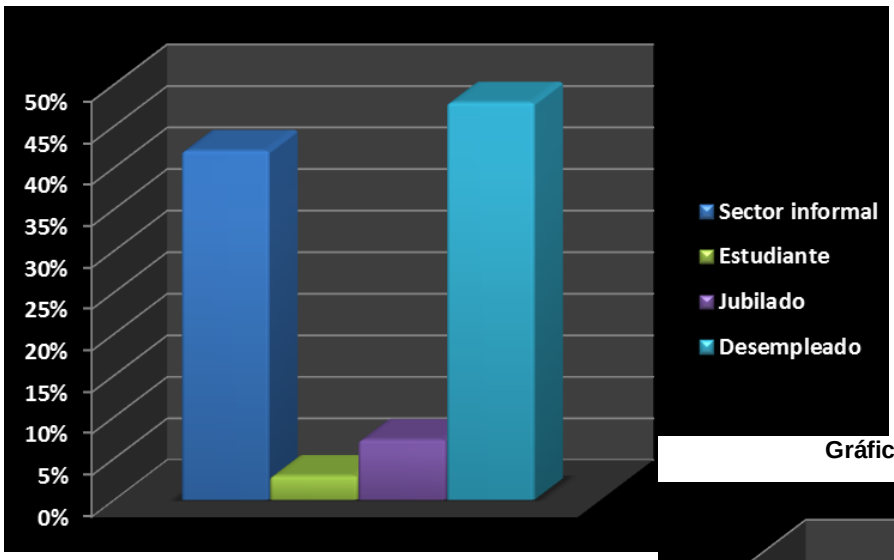

Gráfico 2 Nivel educacional de los habitantes

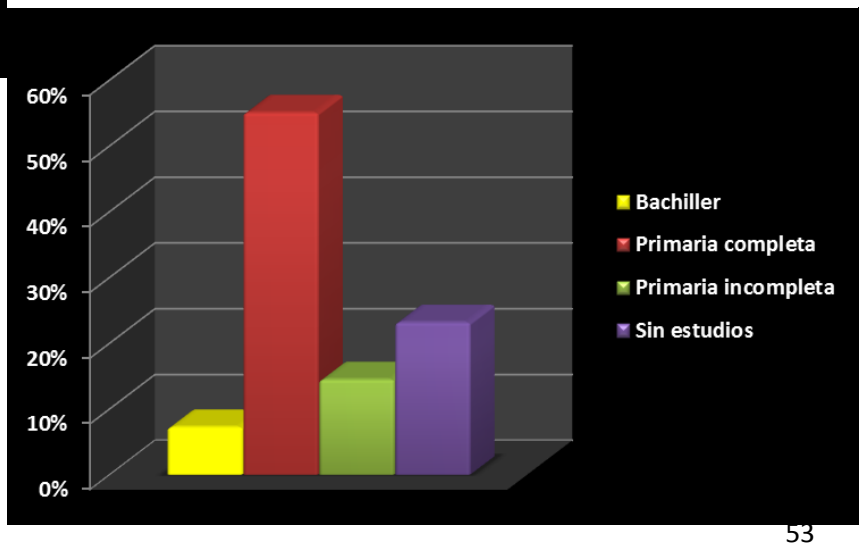

Fuente: Elaboración propia

Imagen 12 Vida en el Anexo Rubén Darío

Fuente: Recolección propia

3.1. Conformación del asentamiento

Se encontró que la mayor parte de la población que actualmente reside en el asentamiento procede de barrios ubicados en el mismo distrito 1 en el que se emplaza el Anexo Rubén Darío (32%); el segundo grupo mayoritario lo conforman los habitantes que provienen del Distrito 2 de la ciudad (19%); con un valor cercano en porcentaje se encuentran los habitantes que residían en el Distrito 4 (17%); y, posteriormente le siguen los habitantes cuya residencia anterior se encontraba fuera de los límites de la ciudad de Managua (16%). (*Ver gráfico No. 3)*

Gráfico 3 Residencia anterior de los habitantes del Anexo Rubén

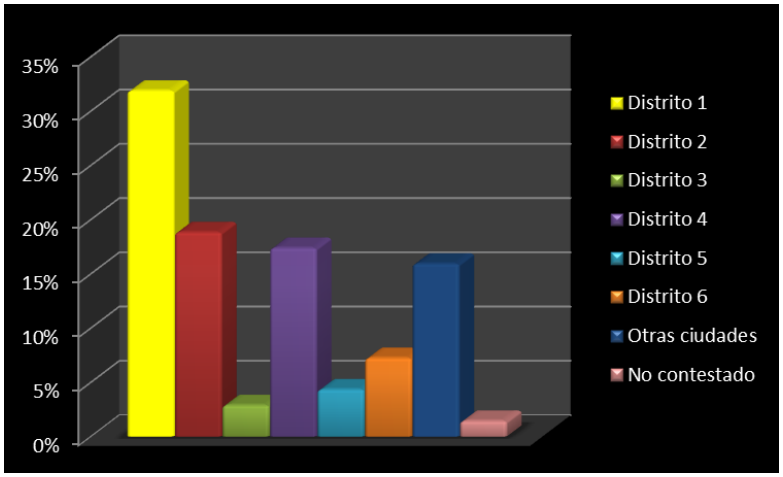

Fuente: Elaboración propia

Es importante destacar la procedencia central identificada, como se mencionó, los distritos con mayor procedencia son los 1, 2 y 4, que constituyen los distritos centrales de la ciudad de Managua. Se percibe que el movimiento migratorio, en este caso, se presenta entre sectores centrales de la ciudad. (*Ver Imagen No. 13*).

Imagen 13 Residencia anterior de los habitantes del Anexo Rubén Darío

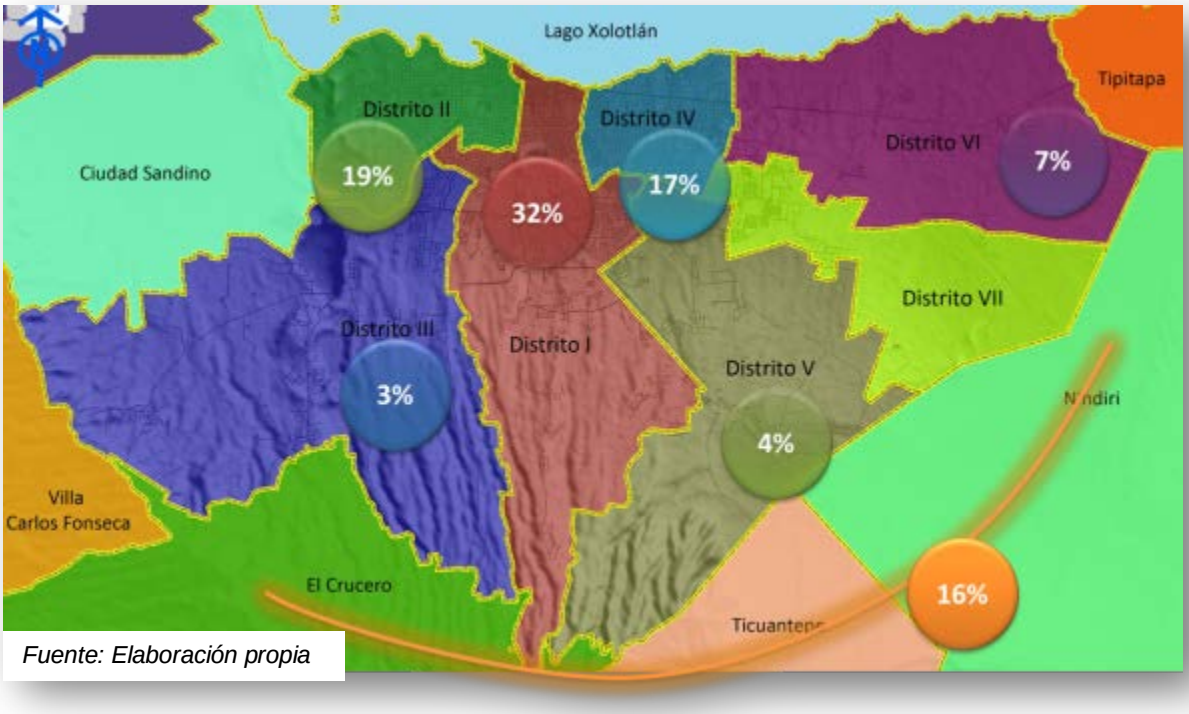

Fuente: Elaboración propia

Los períodos de ocupación del asentamiento identificados en las entrevistas fueron los siguientes: viviendas emplazadas entre el terremoto de 1972 hasta 1978 año previo a la Revolución Sandinista; las ocupadas entre el año revolucionario de 1979 hasta 1989, último año del mandato del Gobierno de izquierda; entre 1990 y 2005 período de gobiernos conservadores y de derecha; y por último el período abarcado entre 2006 y 2013, cuando nuevamente el Gobierno de izquierda con del Comandante Daniel Ortega es asumido.

Se observa que la mayoría de los habitantes del asentamiento se emplazaron entre el año 2006 y el 2013, período que corresponde al inicio de la administración del Go bierno del Comandante Daniel Ortega (49%). Esto pudiera atribuirse a la ideología de izquierda del gobierno que promueve respetar cualquier tipo de ocupación habitacional, evitando los desalojos. (*Ver gráfico No. 4*)

Gráfico 4 Año de ocupación del Asentamiento

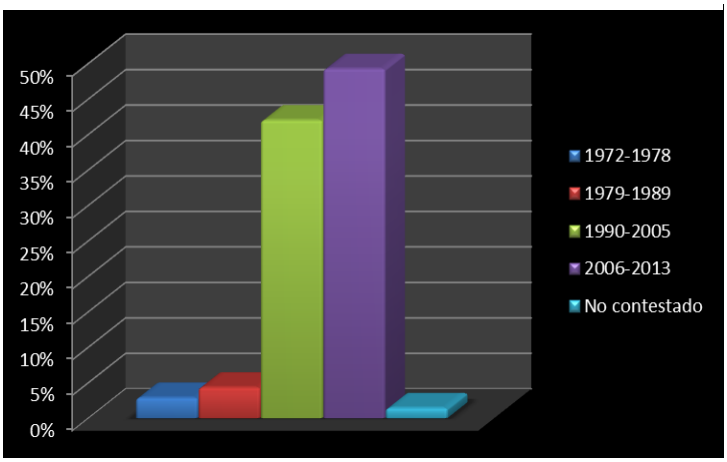

Fuente: Elaboración propia

Es importante destacar que la mayoría de la población residente en el Anexo Rubén Darío (62%) expresa conocimiento sobre la conformación del barrio. Principalmente, son los primeros habitantes que llegaron al sitio los que relatan algunos aspectos sobre la conformación del barrio, los que llegaron aproximadamente en el año 2006 en búsqueda de un lugar para erigir su vivienda. La mayoría relata que el lugar correspondía a lo que antes se denominaba la Estación de Ferrocarril, lugar que quedó abandonado con la desaparición del inmueble; en un inicio el lugar estaba conformado por basura y ripios, de modo que los habitantes poco a poco fueron modificando las condiciones físicas del lugar para que les fuera posible habitar. (*Ver Anexo No. 2.5, inciso a*)

Se destaca el hecho que en un primero momento, en el año 2012 con la crecida del lago, la Municipalidad reubicó a los habitantes que se encontraban ubicados en el Anexo Rubén Darío a menor distancia del lago, y los ubicaron en viviendas de interés social en la periferia de la ciudad, sin embargo, los mismos habitantes en búsqueda de oportunidades de trabajo y centralidad regresaron al barrio vendiendo la casa asignada por el gobierno, situación reincidente en el barrio. (*Ver Anexo No. 2.5, inciso b*)

También se destaca que en un primer momento, la mayoría de los pobladores provenían del Barrio Manchester, ubicado también en la costa del lago, el que también fue perjudicado por inundaciones a causa de la crecida del lago, y de la misma manera se mostraban reacios a ubicarse en las afueras de la ciudad, por lo que encontraron la oportunidad de asentarse en este barrio. (*Ver Anexo No. 2.5, inciso c*)

Se percibe también en los discursos, como el fenómeno de conformación del asentamiento se convierte en un negocio lucrativo por parte de algunos primeros pobladores, al tomarse la tierra para luego venderla a segundos pobladores del barrio. (*Ver Anexo No. 2.5, inciso d*)

Otro rasgo importante, fue el trabajo realizado por cada uno de los habitantes por crear las condiciones mínimas óptimas que les permitieran habitar en el barrio, y adecuarlo a sus necesidades modificando el espacio físico. (*Ver Anexo No. 2.5, inciso e*)

En esta dinámica de conformación del asentamiento, se puede decir que el espacio sobre el que se encuentran asentados cada uno de los habitantes del Anexo Rubén Darío, en el caso de los pobladores que llegaron por primera vez, fue tomado y delimitado según características topográficas del terreno escogido, disponibilidad de tierra y consideraciones propias sobre el tamaño necesario para conformar su hogar. Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente,

muchas de las familias residentes actuales llegaron en un segundo momento, adquiriendo las tierras a través de compra o traspaso de la misma por parte del primer ocupante.

De esta manera, la mitad de la población (48%) adquirió el terreno a través de compra del inmueble, cuyo tamaño y límites ya se encontraban definidos por su vendedor. (*Ver Anexo No. 2.6, inciso a*). En segundo lugar, un poco más de la tercera parte de los residentes (38%), corresponde a habitantes originales que llegaron al barrio como primeros ocupantes, tomándose la tierra y estableciendo los límites según su conveniencia. (*Ver Anexo No. 2.6, inciso b*).

Una minoría de los habitantes (8%) se sitúan también en este grupo de primeros ocupantes del espacio, sin embargo al llegar su terreno ya se encontraba delimitado, por tratarse de los pocos espacios que quedaban libres posteriores a la toma del resto de habitantes. (*Ver Anexo No. 2.6, inciso c*). Y por último, el menor grupo (6%) compraron el terreno en el que habitan sin límites definidos, pudiendo ampliar los límites de su hogar posterior a la compra. (*Ver Anexo No. 2.6, inciso d*).

Se puede observar que el establecimiento de los límites y apropiación del espacio habitacional se desarrolló de manera irregular y de distintas formas, incidiendo directamente en la concepción de la extensión total y límites del asentamiento en general. Es por esto que existen algunos grupos de población que no tienen noción exacta de los límites físicos del barrio.

Se identificó que el 45% de los pobladores son los que tienen una clara percepción sobre los límites del Anexo Rubén Darío, percibiendo al barrio como la más reciente ocupación del borde Costero, tomando en cuenta solamente la toma de tierra ejecutada sobre la Antigua Estación del ferrocarril. Otro 40% no tiene una idea clara de la extensión del barrio, y perciben su asentamiento como parte del barrio contiguo denominado Rubén Darío, entendiéndolo como parte de la misma unidad barrial, aunque ambos se hayan conformado en diferentes momentos históricos, y las características urbanas sean distintas. El 15% de los habitantes no tienen conocimiento alguno de la dimensión y delimitación de su barrio. (*Ver Imagen No. 14*).

Imagen 14 Límites del Asentamiento

Fuente: Elaboración propia

3.2. Centralidad

Es evidente que el principal rasgo del Asentamiento, por no decir el único, que brinda valoración y significancia al espacio habitado por parte de sus habitantes, es su ubicación central. Esta cualidad es percibida y reconocida por casi la totalidad de los pobladores (82%); pues a pesar de las restricciones físicas que presente, de los conflictos urbano-ambientales y de los problemas sociales; este espacio representa un foco de atracción para los ciudadanos que habitan en él, priorizando la necesidad de una ubicación cercana su lugar de trabajo, educación, atención en salud, entre otros, sobre sus otras necesidades humanas. (*Ver gráfico No. 5*). (*Ver Anexo No. 2.3.1)*

Gráfico 5 Principales ventajas del Asentamiento

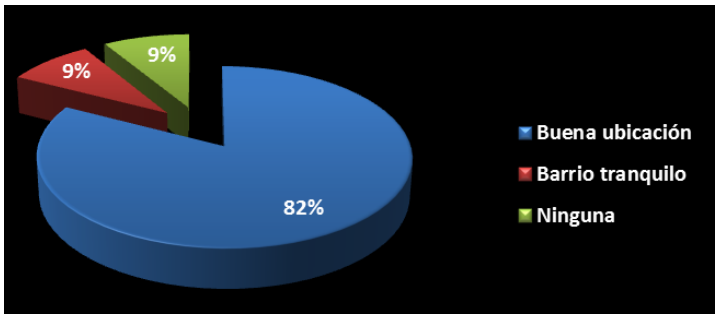

Fuente: Elaboración propia

Esta ubicación centran se traduce a cercanía a principales vías de la ciudad, equipamiento educativo, de salud, y a sus puestos de trabajo; lo que les trae muchos beneficios y

facilidades en la realización de sus actividades diarias. (*Ver Anexo No. 2.3.1 inciso d).*

La gente valora mucho la cercanía a los lugares de interés de los que depende su vida diaria. El mercado oriental, el principal y más grande espacio comercial de la ciudad, parece ser uno de los elementos que la mayoría de los habitantes destaca, pues representa su principal fuente de trabajo y abastecimiento, considerando la cercanía al mismo como una de las mayores ventajas en su ubicación. (*Ver Imagen No. 14*).

Se pueden distinguir los siguientes discursos: *"Me gusta porque el mercado está cerca, además yo vendo en el malecón, voy a vender cigarros, si quiero ir a vender todos los días puedo ir porque está cerca, todo está cerca y aquí me conocen bien"* (M.G.); *"La cercanía al mercado es importante, uno se va a pie, tenemos cercanía a vías principales, si un niño se enferma a media noche agarra la carretera, aquí es céntrico, tenemos cerca el centro de salud, aquí está la vida y el ambiente es calmo"* (Y.M.)

Imagen 15 Mercado Oriental

Fuente: Recolección propia

Sin embargo, también existe un pequeño grupo de población que manifiesta no reconocer ninguna ventaja en el barro en el que habita: *"No hay ninguna ventaja, vivimos aquí porque no tenemos más donde vivir, si tuviéramos otra opción nos iríamos" (S.).*

En discursos como ese, aun cuando el rasgo de centralidad no se encuentra directamente expresado, se puede deducir que aunque no se reconozca, es siempre un rasgo determinante en el momento de elegir un lugar para habitar; se pudiera agregar al discurso: "(…) *si tuviéramos otra opción, nos iríamos…. (Siempre que sea central)"*; pues existen innumerables proyectos de

vivienda social por parte del Gobierno Central, viviendas que han sido asignadas a pobladores de barrios vulnerables, incluyendo el actual, sin embargo se ubican principalmente en las periferias de la ciudad, donde las opciones laborales disminuyen, especialmente para los pobladores de estos barrios que sobreviven del comercio ambulante e informal.

Esta afirmación se identifica también en las razones de ocupación del asentamiento por parte de los habitantes. Aunque es efectivo que la razón principal sería la necesidad de un terreno propio, pues se trata de pobladores en extrema pobreza cuya necesidad dominante es la de un lugar donde conformar su hábitat; es evidente que prefieren que éste hábitat que buscan sea central; pues es la segunda razón de ocupación identificada en las entrevistas (*Ver gráfico No. 6*).

Gráfico 6 Razones de ocupación del Asentamiento

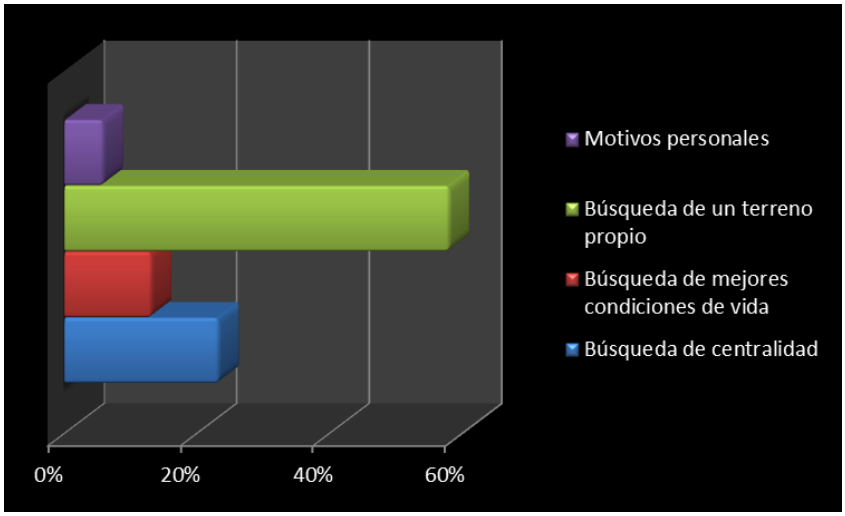

Fuente: Elaboración propia

Es así entonces que más de la mitad de los habitantes del barrio (58%) se encontraban en situación de arrendatarios en otros barrios de la ciudad, o vivían en el mismo barrio, y al crecer la familia, se tomaron nuevos terrenos para evitar la situación de hacinamiento y cumplir el sueño de tener un terreno propio.

Se percibe un deseo de cambiar su condición de arrendatario a una condición de propietario, por las dificultades económicas que la mayoría de las familias del barrio atraviesan. Este reclamo ciudadano del derecho a un lugar propio en la ciudad, a un lugar que sienten y reclaman como suyo, ve reflejado en algunos discursos de los pobladores del barrio; "*Alquilábamos, y queríamos nuestro propio terreno, gastábamos mucho y no nos daba para comprar la comida, entonces aprovechamos"* (F.C). Se observa, como se mencionó antes, el deseo de salir del seno familiar original, y formar una nueva familia: "*Estaba posando en un cuartito donde mi mamá, pero ya con 5 niños necesitábamos más espacio, entonces aquí la casita con el terrenito me lo vendieron, estaba buscando estar aparte y vivir tranquilos, no queríamos andar posando ni alquilando, quería vivir con mi esposa en paz" (E.S.*).

La disponibilidad de terreno en el barrio fue un factor clave que influyó en su ocupación; ya sea por tratarse de espacios libres sin dueño en los que les era posible instalarse y conformar su vivienda; o terrenos ya delimitados que habían sido tomados con anterioridad y que el primer dueño había puesto en venta.

Son muchas las personas que prefieren el barrio por la posibilidad de encontrar un espacio libre en el que pudieran erigir su vivienda; los habitantes expresan que el barrio, era uno de los pocos lugares en los que habían espacios libres,: *"Preguntando me di cuenta que habían lugares disponibles, alquilaba una casa en el barrio Rubén Darío y cuando escuchamos que la gente estaba agarrando tierra aquí, mi hijo me vino a avisar, como pasaba una gran correntada por aquí nadie le paraba mente, rellené y pensé diferente, metí el patrol, rellené y ahora el agua no me molesta*" (M. V.).

Además de ser un espacio disponible, se expresa su cualidad de económico; por considerarse "barato" en relación al valor de la tierra, en comparación con el resto de la ciudad. Cabe destacar que este grupo abarca principalmente a habitantes que llegaron posterior al período de tomas, y compraron las tierras a un precio bajo a los primeros dueños del lugar. *"Una señora le dijo a mi mamá que aquí estaban vendiendo solares entonces compró, era lo más barato y lo más económico, donde había espacio disponible"* (S.)*; "Aquí los terrenitos eran económicos, es lo más favorable, y es lo más cerca que mi esposo tiene del trabajo" (A.T.);* siempre haciendo énfasis en lo central.

De este modo, como segunda principal razón de ocupación, la cuarta parte de los habitantes del barrio (23%), fueron motivados a trasladar su residencia al Anexo Rubén Darío por la búsqueda de centralidad, por la necesidad de residir en un lugar en el que tengan fácil acceso a todos los puntos estratégicos de la ciudad sin emplear grandes inversiones monetarias y en tiempo en su movilización. El barrio estudiado, se encuentra localizado en el centro de la ciudad, por lo que su ubicación representa un gran atractivo.

Esta aseveración puede afirmarse en algunos comentarios expresados por los residentes: "*Nos habían desalojado del Manchester y nos mandaron a Cristo Rey, pero ahí no había trabajo y era muy lejos, así que teníamos que buscar trabajo en un sector céntrico"* (L.C.). De la misma manera se destaca la búsqueda de una casa propia en un lugar central de la ciudad, evitando las periferias y áreas lejanas al trabajo y al equipamiento de la ciudad en el siguiente discurso: *"Nos habían evacuado, y nos habían llevado a los albergues y había que vivirse a Tipitapa, y era muy largo y no*

quisimos irnos ahí, entonces nos venimos acá. Aquí compramos, se compraban los terrenitos, no era caro" (S.L). Se distingue entonces que dichos pobladores ponen en primer lugar la necesidad de ahorro de tiempo y dinero en la movilización diaria.

Por otro lado, para confirmar la importancia que representa la centralidad del hábitat en los pobladores, se preguntó a los entrevistados que nombraran todas las ventajas que percibieran del barrio que habitaban, pudiendo nombrar más de una a la vez, entre principales y secundarias. De esta manera, el rasgo que fue nombrado la mayor cantidad de veces, por casi la mayoría de los pobladores (83%) fue la buena ubicación del barrio, percibiéndolo como un barrio céntrico, cercano a los principales puntos estratégicos de la ciudad, necesarios para satisfacer sus necesidades *(Ver gráfico No. 7).*

Gráfico 7 Ventajas principales y secundarias del Asentamiento

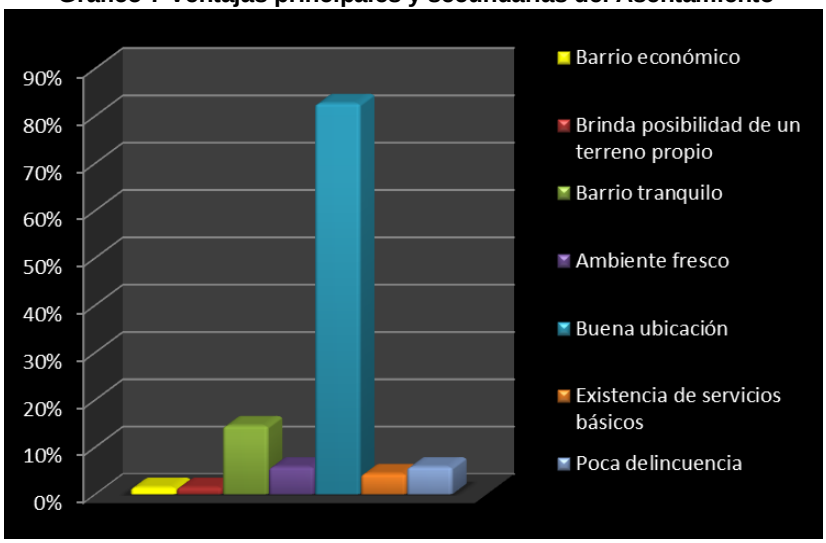

Fuente: Elaboración propia

Se puede deducir la importancia del rasgo de centralidad, según se percibe en los habitantes del Anexo Rubén Darío, donde a pesar de los conflictos y carencias, el barrio sigue siendo un espacio atractivo para conformar su hábitat. Es así que distintas carencias fueron reconocidas, identificando tres principales: La delincuencia, las malas condiciones sanitarias del barrio y la vulnerabilidad ambiental producto de su ubicación a la orilla del lago. (*Ver gráfico No. 8*).

Gráfico 8 Principales desventajas del Asentamiento

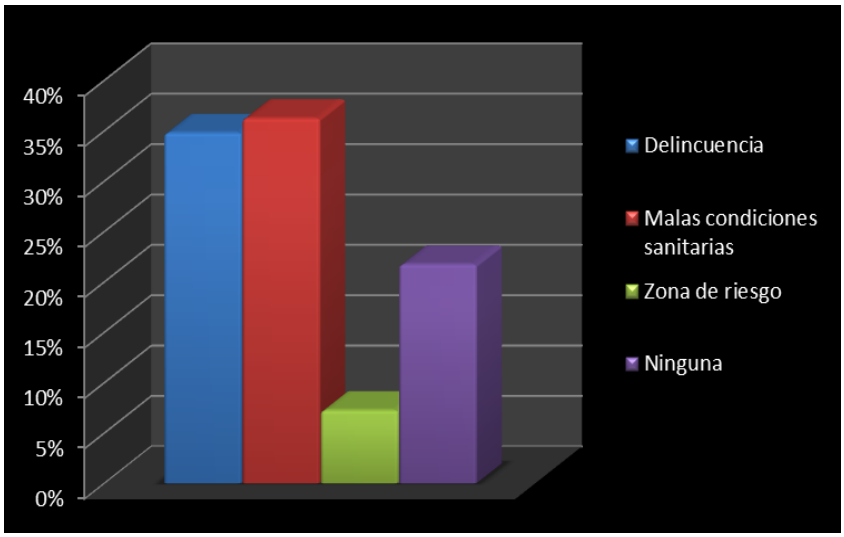

Fuente: Elaboración propia

Más de un tercio de la población (36%), reconoce que la principal desventaja del barrio es la mala condición sanitaria existente en el asentamiento. Se quejan de la presencia de zancudos, cauces con agua servida y basura dispuesta en las áreas libres. (*Ver Imagen No.16*)

Imagen 16 Malas condiciones sanitarias del Asentamiento

Fuente: Recolección propia

En un casi igual valor en porcentaje (35%), un grupo de la población percibe que la mayor desventaja del asentamiento es la delincuencia, tanto por parte de residentes internos como externos del barrio, expresando que es imposible salir y dejar sus residencias sin vigilancia por el gran riesgo de robos y la imposibilidad de salir de noche por la percepción de peligro existente.

En tercer lugar, una quinta parte de los residentes del barrio que fueron entrevistados (22%), no perciben ninguna desventaja o dificultad al residir en el asentamiento, están conformes con la vida que llevan en el barrio y solamente reconocen beneficios.

Un pequeño porcentaje de los habitantes (7%) expresa que la principal dificultad del barrio es la vulnerabilidad ambiental de su ubicación, al estar ubicado en una zona de riesgo sísmico y de inundación.

3.3. Espacios públicos reconocidos

El foco del estudio es comprender la percepción, uso y apropiación de los espacios públicos por parte de los habitantes de un asentamiento espontáneo. El Anexo Rubén Darío, con su condición precaria, no cuenta en el interior del barrio con un espacio público tradicional y consolidado, que posea el equipamiento y las características físicas necesarias para su pleno uso. Sin embargo, estas necesidades son resueltas de alguna forma, ya sea saliendo del barrio y acudiendo a los

espacios públicos más cercanos, o haciendo uso de espacios que no son contemplados para tal fin, pero que sin embargo, son usados y apropiados por la comunidad.

Cabe destacar, que en todos los casos, al referirnos al término "espacio público", la población en general desconocía a lo que se quería hacer referencia, desconociendo su conceptualización. A pesar que se hacía uso de espacios colectivos de cualquier naturaleza, o se tenía conciencia de su existencia o no en el barrio, o de las necesidades de dichos espacios; no se asociaba en ningún caso al término.

El déficit de espacios públicos en el interior del barrio es notable. Si presentamos el porcentaje total de los habitantes que en su vida cotidiana reconocen como espacios públicos espacios residuales y degradados que no cuentan con las condiciones necesarias para conformar espacios de encuentro y hacen uso de ellos para suplir sus necesidades de recreación y convivencia (aunque también algunos utilicen en menor grado espacios públicos tradicionales fuera del barrio), junto con los que no reconocen ningún espacio colectivo, pues no perciben la existencia de ninguno, se puede hablar de un total del 62% de la población del barrio. El restante 38% reconoce solamente y prefiere usar espacios públicos ubicados fuera del barrio, pues son los que les brindan el confort requerido por ellos para su pleno uso.

Este porcentaje general presentado de la población que reconoce como espacios públicos espacios residuales, no planificados, diseñados o consolidados para el fin de recreación, en conjunto con los que no reconocen en absoluto ningún espacio colectivo en el barrio; se puede discriminar de la siguiente manera: los que reconocen y hacen uso exclusivamente espacios residuales (28%), los que hacen uso de espacios degradados y espacios públicos tradicionales a la vez (23%), y los que no hacen uso de ningún espacio(12%); presentando también adicionalmente los que hacen uso exclusivo de espacios públicos consolidados (38%). (*Ver gráfico No. 9*).

Gráfico 9 Desglose de espacios públicos reconocidos en el Asentamiento

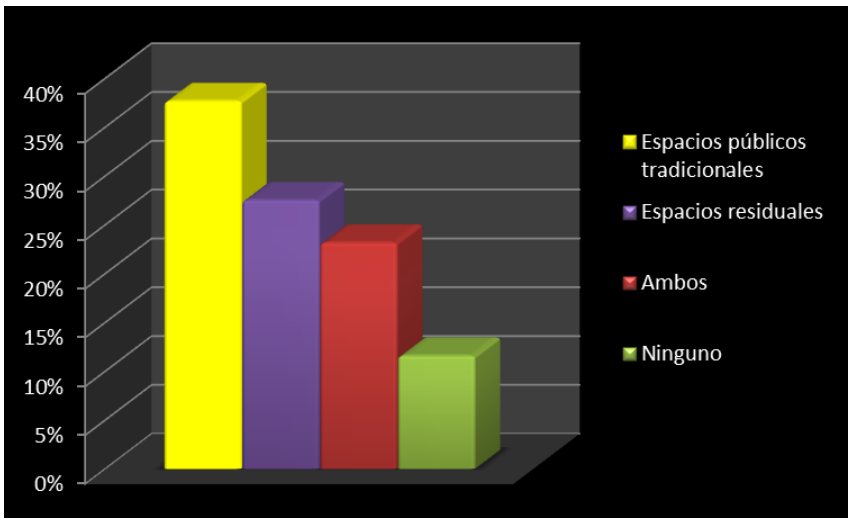

Fuente: Elaboración propia

Habitantes que reconocen solamente espacios públicos tradicionales

- **Espacios reconocidos**

Un poco más de la tercera parte de la población (38%) reconoce como públicos los espacios tradicionales ubicados en el exterior del barrio, ya que considera que al interior del barrio existe una deficiencia de espacios colectivos que sean convocantes y acogedores; los espacios libres existentes carecen de cualidades o características que provoque en las personas apropiarse y hacer uso de ellos. Perciben una falta de inversión en espacios planificados y diseñados en el asentamiento. Expresan solamente la existencia de espacios peligrosos, degradados y vulnerables en los cuales no encuentran ningún grado de confort, prefiriendo salir del barrio, cuando el tiempo, la familia y el trabajo se los permite, en búsqueda de un espacio que les brinde seguridad, confianza, alegría, dinamicidad y diversión: *"Aquí cerca no hay ninguno para el uso de todo el barrio, en los fines de semana cuando tengo para comprarles un agüita helada llevo a mis niños al Parque Luis Alfonso"* (H.M). De esta manera, entre los espacios reconocidos públicos en el exterior del barrio se reconocieron los que forman parte del Centro Histórico de Managua siendo: El parque Luis Alfonso Velázquez, Puerto Salvador Allende, Plaza La Fe, Parque Central, Plaza La Revolución y Parque Candelaria. (*Ver Imagen No. 17, 18 y 19*).

Imagen 17 Ubicación de espacios públicos reconocidos

Fuente: Elaboración propia

Imagen 18 Espacios públicos tradicionales reconocidos I

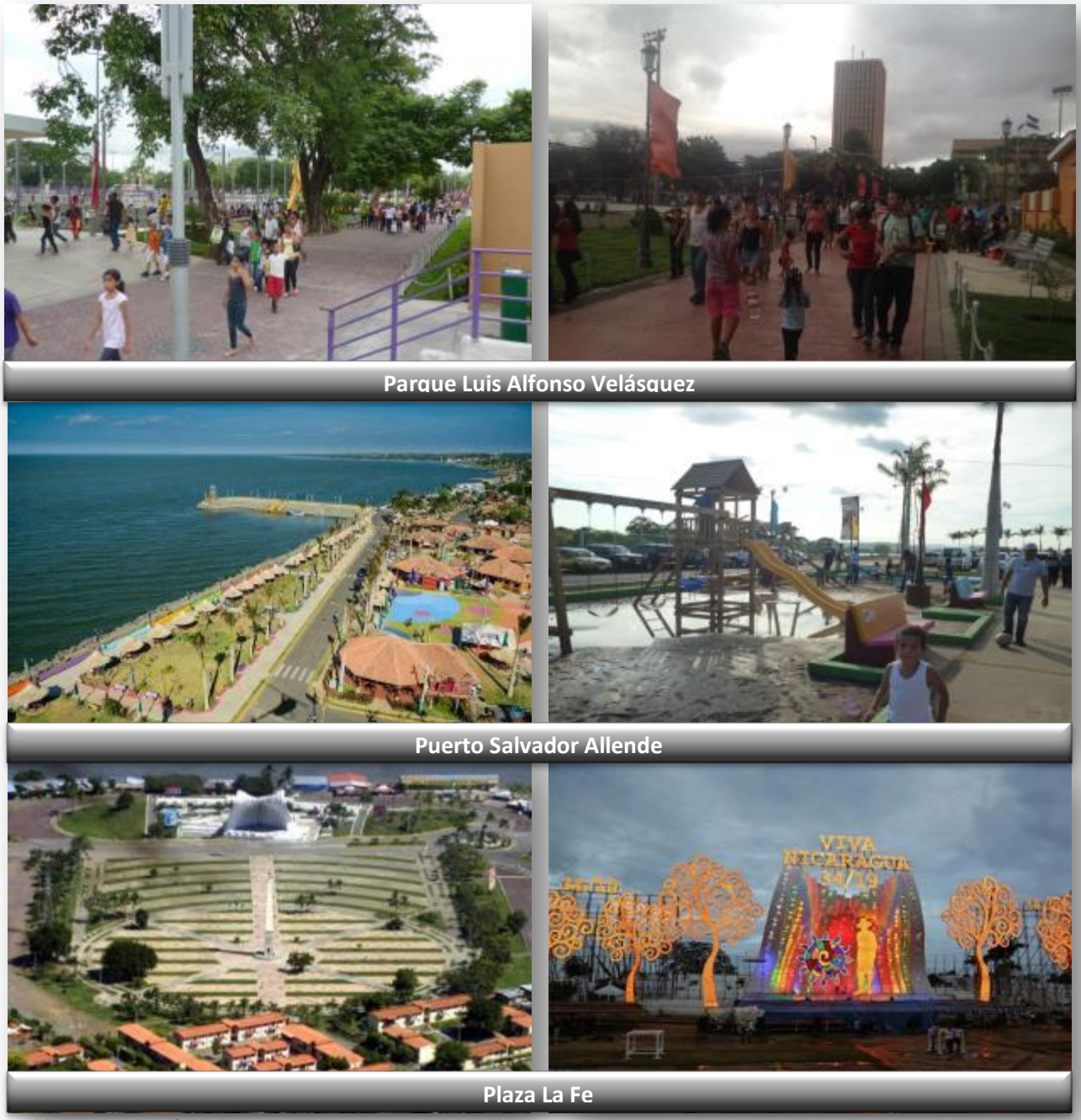

Fuente: Recolección propia

Imagen 19 Espacios públicos tradicionales reconocidos II

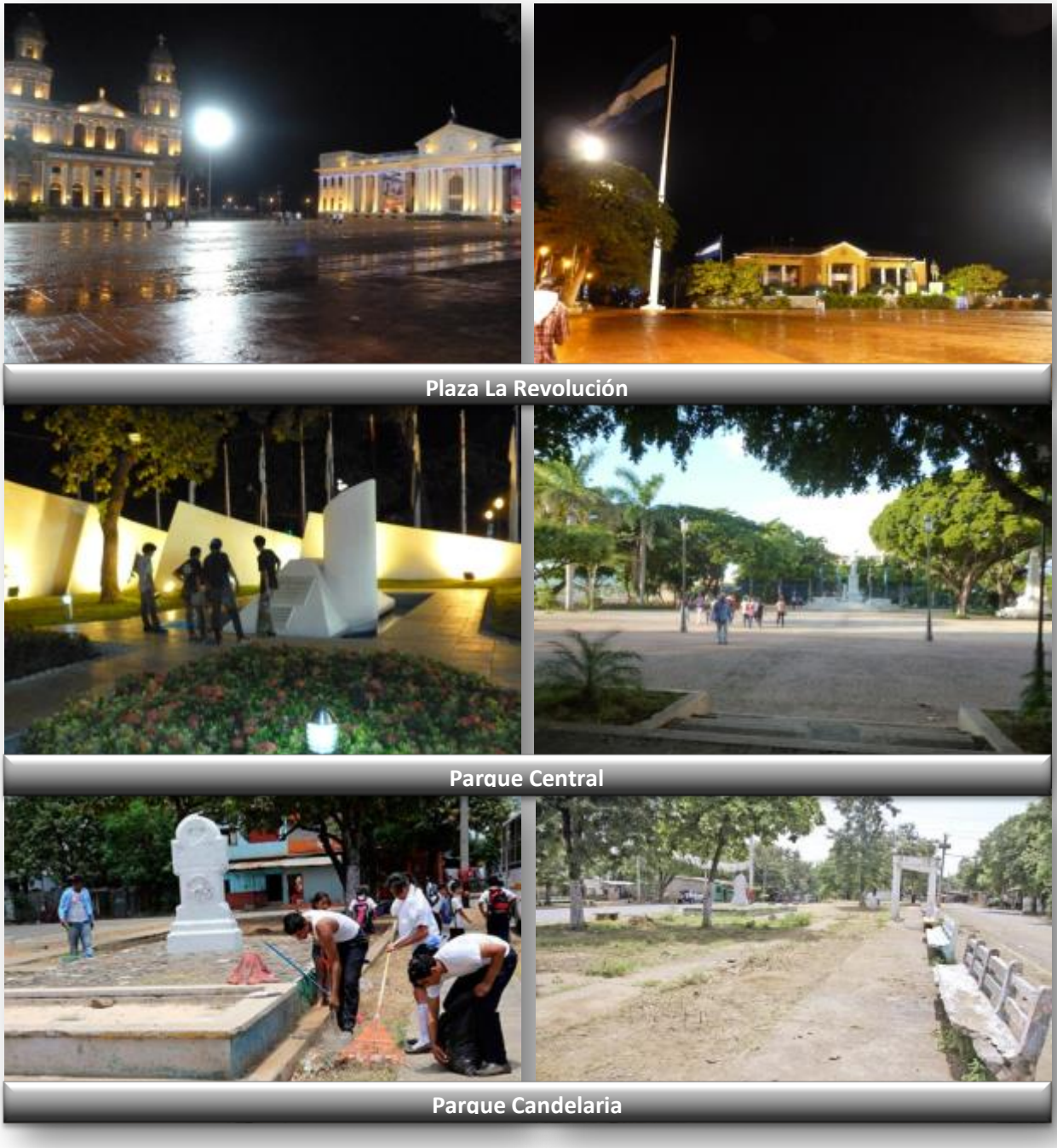

Fuente: Recolección propia

- **Percepción de confort**

La mayoría de la población (58%) que reconoce los espacios públicos tradicionales, expresa un alto grado de confort en el uso de estos espacios, ya que se trata de espacios que poseen las características físicas necesarias para el uso pleno por parte de los habitantes. Se trata de espacios resguardados por la municipalidad, con óptimas características estéticas y funcionales que satisfacen las necesidades y exigencias de los pobladores. Se percibe el alto grado de satisfacción: *"(…) están bonitos parece que uno está en otro país (…)"* (Y.M.).

Por otro lado, una cuarta parte de esta población (27%), expresa un bajo grado de confort; este grupo de habitantes en su totalidad, se refiere al Parque Candelaria ubicado en el barrio cercano Candelaria, parque que se encuentra en precarias condiciones, mala calidad en la infraestructura, y carece de equipamiento. Se percibe el temor en la ocupación del espacio público: *"Es peligroso hacer uso del parque, después de las 9 de la noche es peligroso estar, la policía no viene, me gustaría no que no hubiera delincuencia para poder ocuparlo"* (L.G.). El restante de la población (15%) no expresa ninguna opinión. (*Ver gráfico No. 10)*

Gráfico 10 Grado de satisfacción de espacios públicos tradicionales

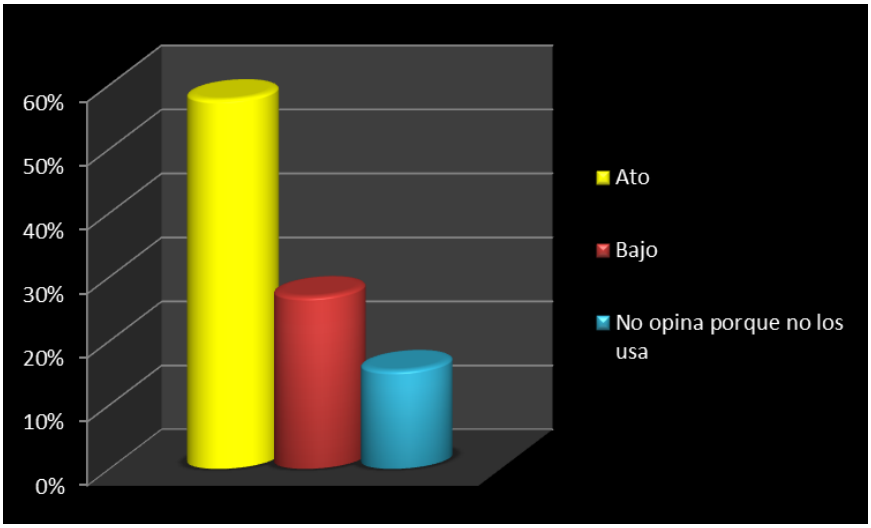

Fuente: Elaboración propia

Habitantes que reconocen como públicos solamente espacios residuales

- **Espacios reconocidos**

Del total de la población, un poco menos de la tercera parte (28%), percibe como espacios públicos de uso colectivo, los espacios residuales ubicados dentro del barrio, espacios que no fueron concebidos para su uso público, que presentan problemas en infraestructura y condiciones sanitarias. Este grupo de personas no menciona o reconoce los espacios públicos tradicionales; para ellos, al hablar de espacios colectivos reaccionan ante estos espacios libres ubicados al interior de su barrio, espacios a los que tienen acceso y reconocen como suyos.

A pesar de las muchas deficiencias y dificultades que puedan presentar estos lugares, hacen uso de ellos, y sus necesidades de recreación, convivencia y encuentro social son satisfechas. Se sienten seguros y cómodos. Es por esto que para este porcentaje de población, el sinónimo de espacio público es un espacio accesible a todos, libre para su uso colectivo, sin ahondar o dar preferencias a sus características estéticas, infraestructura o equipamiento.

Un rasgo importante de espacio público es la accesibilidad, que la encuentran en estos espacios residuales: *"El espacio que está detrás de la catedral, ahí juegan los niños, ponen unos arcos, en el parque no nos dejan entrar los guardias, ni al parque central ni al malecón y nos preguntan dónde van, nos dicen que no hay pasada, los niños no tienen donde jugar"* (F.M). Es así, que entre los espacios mencionados por los residentes que tienen como fin la realización de actividades colectivas se encuentran: el borde costero, las calles y un predio baldío ubicado en límite Oeste de la Antigua Catedral. *(Ver Imagen No. 17 y 20)*

Imagen 20 Espacios residuales reconocidos

Fuente:

Recolección propia

- **Percepción de confort**

Un poco más de la tercera parte de este grupo de residentes (37%), expresa un grado bajo de confort en el uso de los espacios residuales en el barrio. Reconocen que pesar que son los únicos espacios a los que tienen acceso, las condiciones físicas no son ni siquiera las mínimas para la realización de actividades recreativas. La principal queja es la basura o el mal olor: *"Este lugar está malo, no tiene nada para que los niños puedan jugar, nos gustaría que compusieran este predio (…)"* (F.M.) *"Tienen mucha basura alrededor, nos gustaría que limpiaran, hay mucho mal olor"* (Y.L.).

La mitad de la población se divide en partes en iguales entre los que perciben un alto y un medio grado de confort (26% cada uno). Los que perciben un alto grado de confort, a pesar de las condiciones limitadas que existen, ellos utilizan el espacio, les gusta, lo sienten suyo y satisfacen todas sus necesidades de recreación y convivencia en ellos: *"Ese lugar nos encanta (el borde de la playa), para eso lo designaron, la población del barrió lo designó, nos gusta estar a la orilla del Xolotlán (…)"* (J.U.).

Entre los que expresan un grado de confort medio, se encuentran los residentes que se sienten cómodos en el espacio, se sienten seguros, sin embargo reconocen las carencias y limitaciones de estos espacios residuales y les gustaría que fuera mejorado: *"El borde de playa no presta todas las condiciones por la existencia de basura, no existe mobiliario urbano, sin embargo nos gusta, nos sentimos seguros por las terrazas que se construyeron ahí para retener la playa ante inundaciones"* (L.C.). El restante de la población (11%) no expresa ninguna opinión. (*Ver gráfico No. 11)*.

Gráfico 11 Grado de satisfacción de espacios residuales

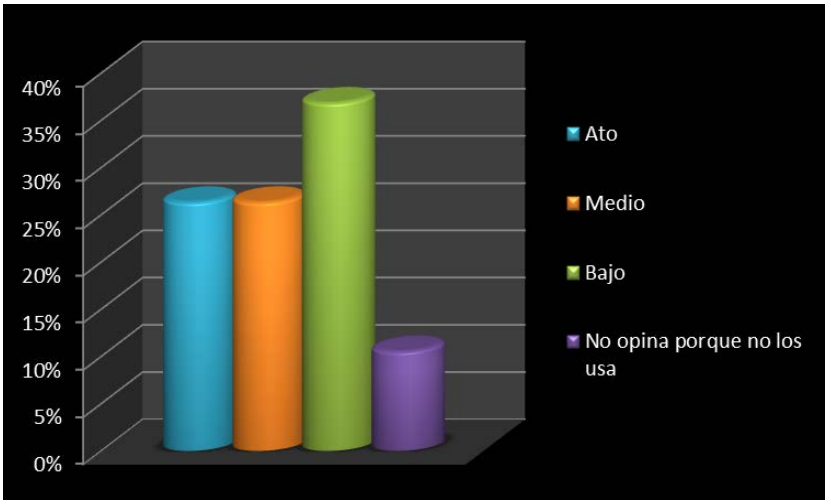

Fuente: Elaboración propia

Habitantes que reconocen como públicos espacios públicos tradicionales y espacios residuales a la vez

- **Espacios reconocidos**

La quinta parte de la población entrevistada (23%) percibe como espacios de uso público ambos tipos de espacio, tanto los tradicionales que se localizan fuera del barrio como los espacios residuales adaptados por la población. Sin embargo la frecuencia de uso es distinta para ambos.

"Los chavalos del barrio ocupan un cuadro donde juegan fútbol en frente de la playa, el comandante mandó a limpiar y ahí ocupan los niños, antes no se podía, antes había puro hoyos, ahí juegan béisbol y fútbol, también un predio vacío por el ceibón por la catedral también lo ocupan, también está el parque Luis Alfonso Velázquez y el Malecón" (A.G.). *"La diversión de los chavalos es el predio al lado de la basura, al lado de la playa, a veces vamos al malecón al Parque Luis Alfonso Velázquez"* (L.P.).

- **Percepción de confort**

En el grupo de habitantes que reconocen espacios residuales y espacios públicos tradiciones para el uso colectivo, la tendencia parece ser un alto grado de confort en los espacios públicos tradicionales y en los espacios residuales entre medio y bajo grado de satisfacción. (*Ver gráfico No. 12*).

Gráfico 12 Grado de satisfacción de espacios residuales y espacios públicos tradicionales

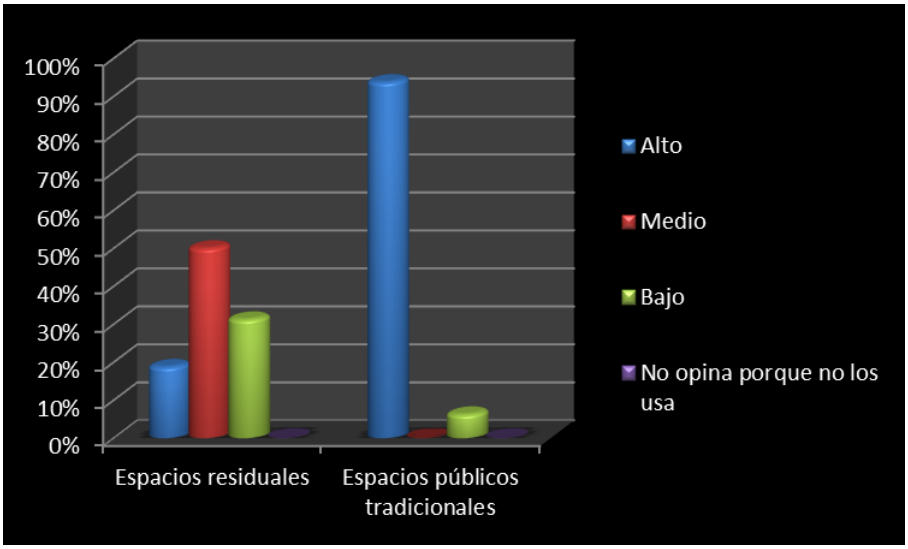

Fuente: Elaboración propia

En relación a los espacios públicos tradicionales los habitantes, casi en su totalidad (94%), perciben un alto grado de confort en su uso, por sus buenas condiciones físicas, existencia de equipamiento, seguridad y accesibilidad: *"Es tranquilo, los niños juegan tranquilos, no hay delincuencia, hay bastante cuidadores en el parque y en la plaza"* (T.J.). La minoría restante (6%) expresa un bajo nivel de satisfacción en el uso de estos espacios, refiriéndose principalmente al Parque Candelaria, por sus malas condiciones físicas, falta de mantenimiento por parte de la municipalidad, carencia de equipamiento y percepción de inseguridad.

En referencia a los espacios públicos residuales, mitad de los residentes en este grupo (50%), expresa un grado medio de confort. Manifestando su agrado por dichos espacios, sin embargo están conscientes de su carencia, y preferirían mejorar sus condiciones físicas: *"El predio vacío les gusta a los niños, esa es su diversión, pero nos gustaría que lo limpiaran y que pusieran juegos, el parque Luis Alfonso está bonito, si tuviéramos un lugar acondicionado aquí no tendríamos que ir allá"* (L.P.).

En segundo lugar se encuentra la tercera parte de la población que percibe un bajo grado de confort (31%), reconociendo las limitaciones de estos espacios, principalmente la existencia de basura y la falta de equipamiento urbano: *"Los predios en el barrio no están capacitados para jugar, no tienen canchas, tienen que andarla cargando ellos"* (Thelma Jirón, 38 años).

El menor grupo de habitantes (19%), expresan un alto grado de satisfacción, a pesar de las dificultades que dichos espacios presentan para la realización de las actividades colectivas: *"El predio baldío lo sentimos nuestro, solo cuando hay eventos ahí en la presidencia cierran todo y no lo podemos ocupar, pero a los niños les gusta jugar ahí"* (Ronald Castillo, 47 años).

Habitantes que no reconocen la existencia de espacios públicos

La minoría de habitantes (12%) expresó no reconocer ningún espacio público, al interior o al exterior del barrio. El principal temor es la delincuencia y el miedo, lo que les impide salir de la seguridad de su vivienda: *"No existe ese tipo de espacios, no podemos pasear, aquí pasamos en la casa día y noche porque estamos entre ratas, viene un ladrón y nos golpea o nos pone cuchillo, vivimos en una miseria, no tenemos nada, solo donde estamos durmiendo, estamos como presos, como condenados casa por cárcel, si salimos se nos llevan todos, aquí no respetan nada"* (E.S.).

La percepción de inseguridad en el barrio a causa de la delincuencia existente en el barrio, es la principal razón para la no utilización de los espacios públicos de cualquier tipo en este grupo de habitantes.

4. USO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN ASENTAMIENTOS INFORMALES

El uso de los espacios públicos influye directamente en el sentido de arraigo y pertenencia de los mimos por parte de sus usuarios, y, este uso se encuentra definido por las las prácticas sociales que en ellos se desarrollan, entendidas como como las interrelaciones que se llevan a cabo entre los usuarios y el espacio mismo. En este sentido se describe la manera en que los habitantes del Asentamiento Espontáneo Anexo Rubén Darío usan y se apropian de sus espacios públicos.

4.1. Actividades realizadas desarrolladas

Entre el grupo de población que reconoce solamente espacios públicos tradicionales, se había destacado una tercera parte de esta población (38%) que no ocupaba el espacio de ninguna manera; el restante se divide entre actividades comerciales, contemplativas, deportivas y recreativas infantiles. Cabe destacar, que aunque se realizaba más de un tipo de actividad a la vez por parte de cada uno de los habitantes, para presentar los resultados, se expresa el fin fundamental del uso del espacio, la actividad con que con mayor frecuencia realiza en su visita. (*Ver gráfico No. 13*).

Gráfico 13 Tipos de actividades realizadas en espacios públicos tradicionales

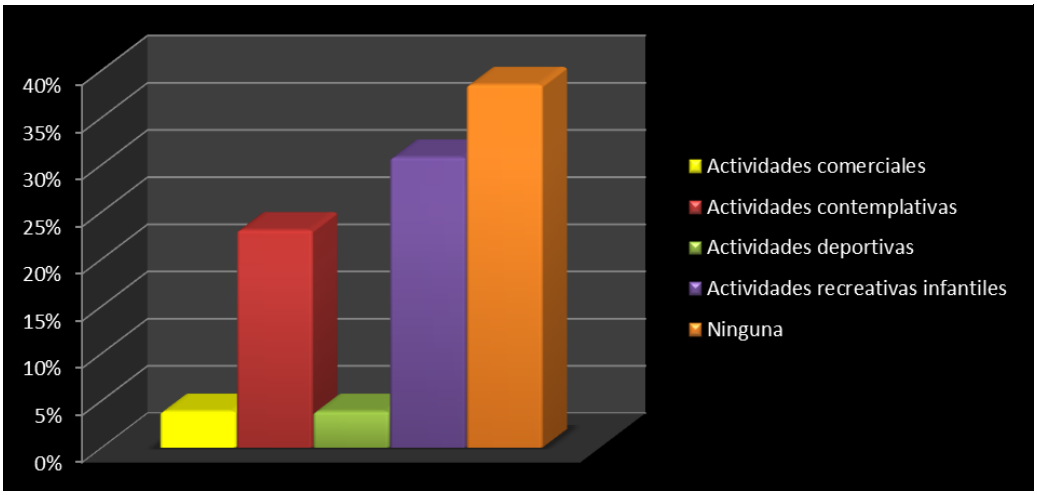

Fuente: Elaboración propia

De este grupo, la actividad que es desarrollada por la mayoría de la población son las actividades recreativas infantiles (31%), entre las que se destacan: uso de juegos infantiles y juegos de pelota; fundamentalmente por parte de las familias donde existen niños. (*Ver Imagen No. 21*).

Imagen 21 Actividades recreativas infantiles

Puerto Salvador Allende

Parque Luis Alfonso Velásquez

Fuente: Recolección propia

En segundo lugar realizan actividades contemplativas (23%), que incluyen observar juegos deportivos, observar monumentos, sentarse y contemplar el paisaje, caminar, entre otras. (*Ver Imagen No. 22*)

Imagen 22 Actividades Contemplativas

Parque Luis Alfonso Velásquez

Parque Central

Puerto Salvador Allende

Fuente: Recolección propia

Un mínimo grupo se divide entre los que realizan actividades comerciales (4%) y los que ocupan el espacio para ejecutar actividades deportivas (4%). (*Ver Imagen No. 23*)

Imagen 23 Actividades comerciales y deportivas

Parque Luis Alfonso Velásquez

Parque Central

Fuente: Recolección propia

Por otra parte, casi la mitad de la población que reconoce como colectivos solamente espacios residuales (47%) utiliza estos espacios para ejercer en él actividades deportivas. Los jóvenes ocupan los espacios libres para jugar fútbol, béisbol, softball, entre otros. (*Ver Imagen No. 24)* (*Ver gráfico No. 14*)

Una cuarta parte de estos residentes (26%), principalmente ejerce actividades contemplativas en los espacios libres, incluyendo tomar aire fresco, contemplar el lago, bañarse en el lago, entre otros. (*Ver Imagen No. 25*)

Gráfico 14 Tipos de actividades realizadas en espacios residuales

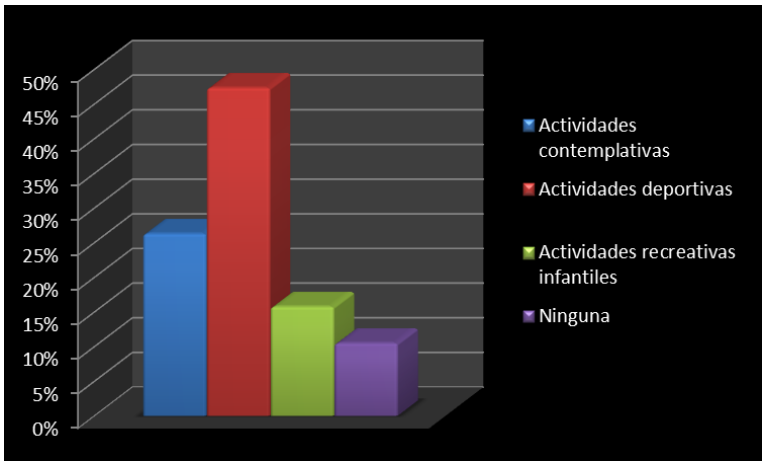

Fuente: Elaboración propia

Imagen 24 Actividades deportivas

Fuente: Recolección propia

Imagen 25 Actividades contemplativas

Fuente: Recolección propia

Un menor grupo (16%), expresa que sus hijos realizan actividades recreativas infantiles en ellos, a pesar de la falta de equipamiento y de la carencia de juegos infantiles, los niños ocupan estos espacios y juegan pelota, salen a jugar con sus juegues, corren, etc. (*Ver Imagen No. 26*).

Imagen 26 Actividades recreativas infantiles

Fuente: Recolección propia

Un mínimo grupo (11%) expresa que estos espacios libres residuales, son los únicos con los que cuenta el barrio para ejercer actividades recreativas, sin embargo por el miedo, no los utilizan.

Por último, la tendencia de la parte de la población que usa ambos espacios parece ser, en los espacios públicos tradicionales ejercer actividades recreativas infantiles, en los distintos juegos infantiles existentes en los parques; y en los espacios residuales realizar actividades deportivas en las áreas libres. (*Ver gráfico No. 15*).

De manera más específica, en el caso de los **espacios públicos tradicionales**, el 69% de la población ejerce actividades recreativas infantiles, generalmente en juegos infantiles instalados en parques, equipamiento que se encuentra inexistente en el barrio; el 25% realiza actividades deportivas, especialmente en las canchas instaladas en el parque Luis Alfonso Velásquez en las disciplinas de béisbol, fútbol y béisbol, en ligas organizadas por jóvenes; y por último, el 6% realiza no realiza ningún tipo de actividad en estos espacios. (*Ver Imagen No. 27)*.

Gráfico 15 Tipos de actividades realizadas en espacios residuales y espacios tradicionales

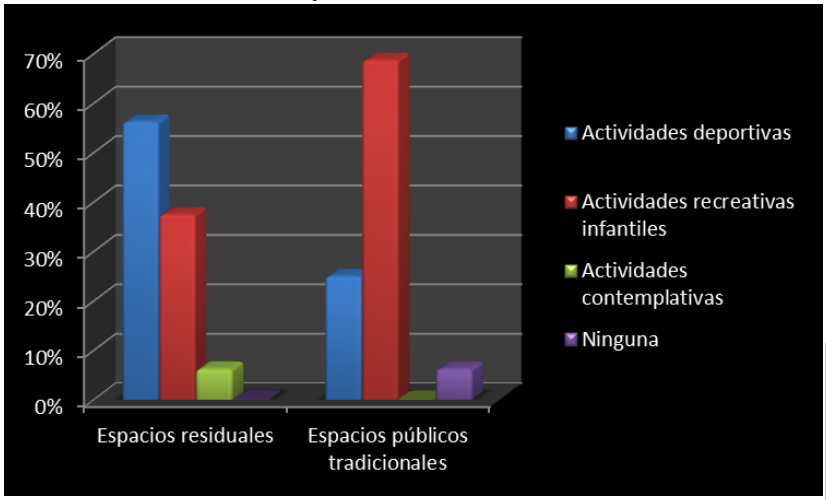

Fuente: Elaboración propia

En el caso de los **espacios públicos residuales**, la mayor parte de la población (56%) los ocupa para realizar actividades de tipo deportivas, utilizando principalmente el borde costero y predios baldíos para jugar béisbol y fútbol; en segundo lugar se manifiestan las actividades recreativas infantiles (38%) donde los niños de las familias salen a jugar con sus juegues, bicicletas o pelotas en las áreas libres existentes; y por último una minoría (6%) utiliza el espacio para ejercer actividades contemplativas, como salir sentarse, observar y bañarse en el lago. (*Ver Imagen No. 28*).

Imagen 27 Actividades realizadas en espacios públicos tradicionales

Fuente: Recolección propia

Imagen 28 Actividades realizadas en espacios públicos residuales

En conclusión, se puede decir que a como se venía demostrando, el uso de espacios públicos tradicionales en el exterior del asentamiento por parte de los residentes del barrio es menos intenso y con menor frecuencia; pues de las actividades ejercidas en él, el mayor grupo correspondía a los que no ejercían ninguna actividad, seguido de actividades de recreación infantil, debido a que son los que cuentan con el equipamiento y mobiliario necesario para recreación infantil como instalaciones de juegos infantiles de distintas categorías; en los espacios residuales el uso fundamental lo constituyen las actividades deportivas, ya que este tipo de actividad es posible desarrollarla sin necesidad de grandes equipamientos físicos o mobiliario urbano.

4.2. Frecuencia de uso del espacio

Cabe destacar que reconocimiento no es sinónimo de uso, especialmente en el caso de los habitantes que reconocen solamente la existencia de espacios públicos tradicionales, pues a pesar de reconocer que existen espacios públicos en las cercanías al barrio, y de expresar que son los que ellos consideran colectivos, existe una parte de la población que manifiesta que aunque está consciente que existen no los usa. En el siguiente gráfico se observa el porcentaje de esta población de la población que realiza alguna actividad cualquiera en el espacio (*Ver gráfico No.16)*.

Gráfico 16 Uso de espacios públicos tradicionales

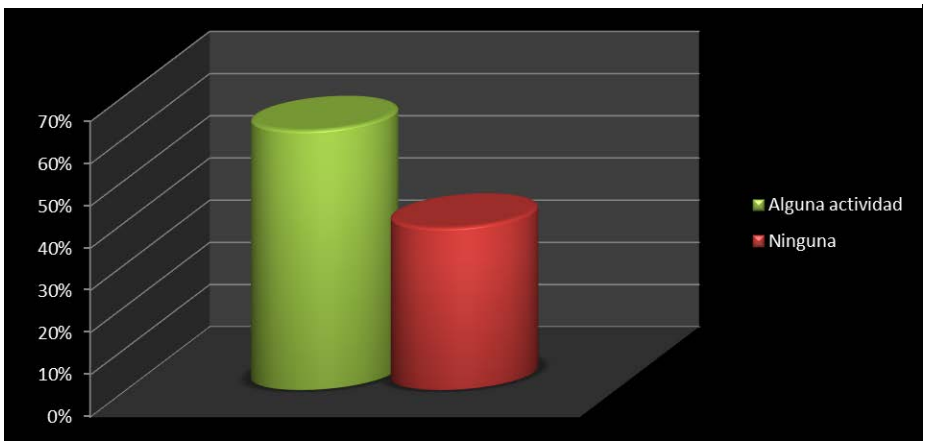

Fuente: Elaboración propia

Más de la tercera parte de la población que reconoce como espacios públicos los ubicados el exterior del barrio (38%), manifiesta no realizar actividad de ningún tipo en ellos, siendo su uso nulo, a pesar de reconocer que existen. Una de las razones que conlleva a la subutilización de los espacios públicos ubicados fuera del barrio es el miedo de las familias al dejar su casa sola por la delincuencia latente en el barrio: *"Nosotros no salimos a recrearnos porque no hay donde recrearse, la delincuencia no te deja porque si dejas la casa sola te van a robar, tenemos el malecón pero no podemos salir porque te roban, no salimos solo trabajamos y ahí nomás nos vamos a encerrar"* (A.C.).

El 62% restante de estos habitantes realiza en estos espacios algún tipo de actividad recreativa. A continuación se presenta, la frecuencia de uso de los espacios desglosando este 62% de habitantes, y mostrando siempre el restante 38% que no hace ningún tipo de uso.

De la población que reconoce estos espacios, el 46% hacen uso de ellos varias veces al mes, entre 2 y 8 veces al mes. Se percibe que preferentemente los usan los fines de semana, debido a que es cuando cuentan con el tiempo disponible para dedicarle a actividades de ocio y recreación o en el poco tiempo que queda después de las obligaciones del trabajo. Siempre existe el miedo de dejar el hogar sin vigilancia, y vulnerable ante la delincuencia: *"Mis hijos van, pero casi no van mucho porque me da miedo que anden solos en la calle, van los sábados y los domingos, pero no podemos dejar sola la casa, no hay confianza"* (R.G.).

El 15% de esta población casi nunca usa los espacios públicos tradicionales reconocidos, debido a la falta de tiempo necesario y siempre presente la percepción de inseguridad en el barrio: *"Mis niños todos los días juegan en el patio de su casa, cada mucho tiempo van al Parque Luis Alfonso y al Puerto Salvador Allende, porque trabajamos y no tenemos tiempo y no podemos dejar la casa sola"* (F). (*Ver gráfico No. 17*)

Gráfico 17 Frecuencia de uso de espacios públicos tradicionales

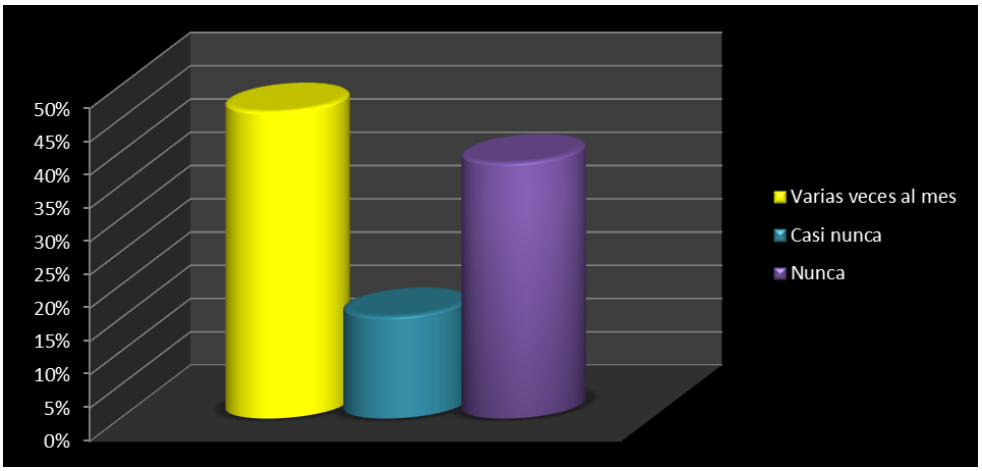

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, del grupo de población que expresa reconocer solamente como colectivos los espacios públicos residuales al interior del barrio, el 79% hacen uso de estos lugares todos los días por ser lugares accesibles para la población, pues se trata de espacios ubicados dentro de los límites del barrio, donde no se corre el riesgo de dejar sus residencias solas y sin vigilancia.

El porcentaje restante de los pobladores se divide en partes iguales entre los que los utilizan solamente los fines de semana y los que reconocen que en el barrio existen esos espacios pero nunca hacen uso de ellos (11% cada uno). (*Ver gráfico No. 18*).

Gráfico 18 Frecuencia de uso de espacios residuales

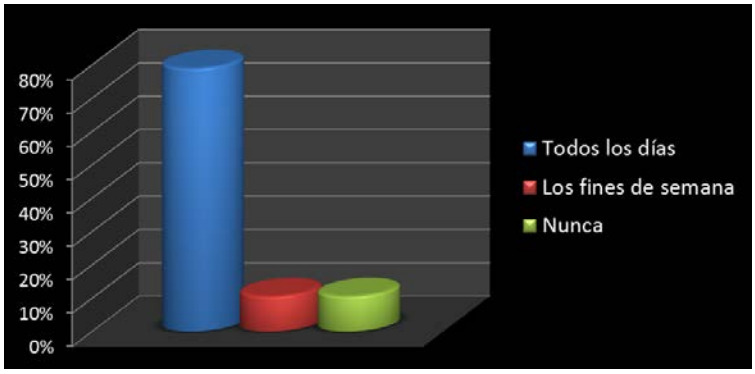

Fuente: Elaboración propia

Por último, aunque exista un grupo de la población que reconozca y utilice ambos tipos de espacios para realizar actividades de esparcimiento, el tipo de uso difiere. La frecuencia se observa en el siguiente gráfico. (*Ver gráfico No. 19*)

Gráfico 19 Frecuencia de uso de espacios residuales y espacios públicos tradicionales

Fuente: Elaboración propia

Como se puede percibir, de este grupo, la totalidad de los habitantes (100%), hacen uso de espacios residuales dentro del barrio con una mayor frecuencia, realizando actividades recreativas todos los días, después de la escuela o el trabajo, pues se hace énfasis en su característica de accesibilidad.

Por el contrario, los espacios tradicionales se utilizan generalmente “varias veces al mes” (75%), entre 2 y 8 veces al mes, correspondiendo la mayoría de las veces a los fines de semana; solamente un mínimo porcentaje de la población (13%) lo utiliza todos los días, y el restante (12%) asiste a ellos nunca o casi nunca.

De esta manera la lógica de uso que prevaleces en este grupo en la mayoría de la población es durante la semana asistir a los espacios residuales que tienen a mano; mientras los papás trabajan o se encuentran en la vivienda, los jóvenes hacen uso de estos espacios libres todos los días sin tener que salir del barrio; y durante los fines de semana, todos o algunos del mes, asisten a los espacios públicos tradicionales fuera del barrio, a disfrutar de las facilidades que estos presentar para realizar las actividades recreativas.

"En ese espacio frente a la playa, los niños juegan todos los días, el fin de semana cuando tenemos tiempo vamos al parque" (A.G.). *"Al parque un domingo a la semana (…) el predio y a la orilla de la playa lo ocupamos en las tardes a veces cuando los chavalos están aburridos*" (Y.R.).

De lo anterior se puede observar que la frecuencia de uso de los espacios residuales en el interior del asentamiento es más intensa por cualquier grupo de población, siendo utilizados con mayor cotidianidad, al contrario de los espacios públicos tradicionales, donde su uso se manifiesta principalmente en fines de semana. Este uso más intenso de espacios residuales puede asociarse a características de mayor accesibilidad a la población, mayor arraigo y por lo tanto mayor apropiación de los mismos.

VI. CONCLUSIONES

El análisis espacial realizado, representó una parte importante de la investigación; identificando ubicación y caracterización de tomas informales que conforman barrios vulnerables en la ciudad de Managua; donde el estudio se lleva a cabo. La tendencia de ubicación de este fenómeno es principalmente en áreas centrales de la ciudad; de cercanía a vías principales donde el transporte colectivo circula; permitiendo la fácil movilización a equipamientos importantes de la ciudad como hospitales, escuelas; y áreas de servicio.

De este modo, la investigación estuvo centrada en asentamientos espontáneos en la ciudad de Managua originadas producto de tomas informales del espacio. Se propuso conocer el reconocimiento de espacios públicos por parte de los habitantes de estos asentamientos y la forma en que esta influye en la apropiación, y uso de los mismos, para satisfacer las necesidades de socialización y recreación de la población.

Es importante reconocer que los espacios públicos son un elemento fundamental en la concepción y planificación del territorio en todas las escalas, pues son el lugar donde se lleva a cabo la mayor parte de la vida social y comunitaria de las personas que lo habitan, de esta manera se reconoce que su principal función es la de reforzar el tejido social de la población. Se evidencia que existe una relación directa entre los habitantes y el espacio urbano, y producto de esta relación se origina una transformación espacial y construcción de una identidad de los habitantes que lo usan.

En el caso estudiado; se detecta la importancia de las prácticas sociales en el espacio considerado público por parte de la población; donde la niñez se reunía cotidianamente durante todas las tardes para realizar juegos infantiles; los jóvenes practican deporte en las áreas libres; los adultos y ancianos se sientan para contemplar el lago o recibir el aire fresco proveniente de la costa.

Por otro lado, también **es primordial aceptar que los asentamientos espontáneos en las ciudades latinoamericanas, conforman gran parte del tejido urbano de la ciudad, pero más allá de considerarlos como espacios degradados, saturados de carencias y estigmas, se les piensa como un territorio dinámico**, lleno de capital social, conformado por ciudadanos que exigen un derecho a un lugar en la ciudad y la sociedad. Dentro de ellos se observan habitantes en continua creación de relaciones sociales, para lo que transforman estos espacios con el objetivo de tener un lugar donde desarrollar este tipo de relaciones.

En este sentido el anexo Rubén Darío, es un territorio lleno de vida y organización; donde existe un liderazgo marcado por autoridades reconocidas en el barrio; en este caso el pastor; quien realiza actividades de congregación y ayuda a la comunidad, y quien representa una figura de respeto por parte de los habitante. Es un barrio donde las relaciones sociales se evidencian en la vida cotidiana.

En el caso nicaragüense, la condición de centralidad en la ocupación del territorio a través de asentamientos informales es un rasgo predominante y esencial, cualidad a la que es atribuida gran valor por parte de los ciudadanos que lo habitan; ya que es evidente que esta necesidad de un espacio donde habitar, vienen acompañada la mayoría de las veces por la necesidad de la cercanía y acceso a fuentes de trabajo y medios de subsistencia, a principales equipamientos de la ciudad en materia de vías, salud y educación; siendo muchas veces el requerimiento fundamental en el momento de elegir un espacio dentro de la ciudad.

Es así que se evidencia en el caso estudiado, el Asentamiento Espontáneo Rubén Darío, donde de manera reincidente en los discursos se percibe la importancia de habitar en un espacio que les permita el acceso al trabajo, a la movilización, a equipamiento, un lugar que les permita sentirse inmersos en la dinámica de la ciudad, no excluidos en las periferias.

Se observó que en muchos casos, los pobladores tuvieron la oportunidad de ser reubicados en viviendas dignas asignadas por el gobierno, pero en lugares periféricos; y sin embargó se valoró más la centralidad que las condiciones de vida; regresando a residir a estos lugares precarios, vulnerables, con malas condiciones higiénicas y sanitarias; pero cercanas a lugares que les permiten generar ingresos y a puntos importantes de la ciudad.

Sin embargo, en los asentamientos espontáneos, los espacios públicos, según la concepción tradicional de espacios planificados y diseñados que cuentan con equipamiento urbano necesario para satisfacer las necesidades de los habitantes, se encuentran ausentes, y en algunos pocos casos que existan, se encuentran estigmatizados por la percepción de inseguridad. Sin embargo, existen espacios, que aunque no sean designados públicos por la autoridad, o sean de estatus privado, la población los reconoce como públicos y destinados a la función colectiva.

Es así que en el asentamiento estudiado existen espacios designados por los habitantes para la realización de actividades de interrelación social, espacios que consideran públicos, pues son definidos por su uso colectivo. En este caso, los pobladores al referirnos al término espacio público; desconocían su significado; sin embargo al hablarles de lugares destinados para el encuentro, la

recreación; de manera inmediata fueron asociados a espacios baldíos, callejones y el borde costero.

Es entonces que un espacio público se define principalmente por su accesibilidad y su uso colectivo, no por su estado de legalidad o sus características físicas; como lo aborda Borja (1998), donde expone que el espacio público también tiene una dimensión socio-cultural. Es un lugar de relación y de identificación, de contacto entre la gente, de animación urbana, a veces de expresión comunitaria. La dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de su gente pueden crear espacios públicos que jurídicamente no lo son, o que no estaban previstos como tales, abiertos o cerrados, de paso o a los que hay que ir. Puede ser una fábrica o un depósito abandonado o un espacio intersticial entre edificaciones.

En todos estos casos lo que define la naturaleza del espacio público es el uso y no el estatuto jurídico (Borja, 1998); o como lo afirma Selle (2001 citado en Schlak, 2007); donde se reconoce como característica distintiva del espacio público su grado de accesibilidad o la posibilidad de su uso sin restricciones para cualquier persona. **En sentido sociológico, el espacio público es el espacio de uso público.**

El espacio público supone pues dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad y se caracteriza físicamente por su uso y accesibilidad. Es así que Borja y Muxí (2003) lo soportan, afirmando que la calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su fuerza mezcladora de grupos y comportamientos y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural.

En este sentido se rescata que un espacio público no es definido por su estatus legal de colectivo, al contrario, es definido por el uso, por la apropiación y el arraigo del usuario; es espacio público siempre que en él se desarrollen actividades colectivas, sociales y de interrelación.

La población que habita en asentamientos espontáneos son actores principales de la creación de espacios públicos en el interior del barrio, según sus propias concepciones y necesidades. De esta manera, son designados por los mismos habitantes, siendo sus principales usuarios la gente que conforma el barrio. Los espacios de uso público en asentamientos espontáneos, anque se traten de áreas residuales, sin las comodidades físicas ni estéticas, tienen usos diversos, funcionales y creadores de identidad desde la conformación del asentamiento.

Existe mayor empoderamiento y agrado, así como uso cotidiano de espacios públicos residuales en asentamientos espontáneos a pesar de sus restricciones. Se ha podido observar que en sectores consolidados y mayor renta de las ciudades, la relación entre el habitante y el espacio se define solamente a través de su uso, puesto que el espacio se crea y produce a través de terceros, no por los usuarios mismos. Los materiales, las formas, etc., son decididas por el diseñador según su interpretación de las necesidades del usuario. De esta manera la relación existente entre el habitante y el espacio podría ser más débil.

Al contrario, de la creación de los espacios públicos en asentamientos informales, que responden entonces directamente a las necesidades, imaginarios y posibilidades de los mismos habitantes. **Es así, que estos espacios creados se utilizan de manera intensa, pues al sentirse dueños y creadores de los mismos, se convierten en espacios dinámicos y llenos de vida aunque no cuenten con los requerimientos mínimos**. Esto se debe a que la población no solamente se limita a usar espacios planificados y diseñados por otros, como podría ser el caso descrito anteriormente, sino que son los habitantes quienes los crean, los designan y los transforman a través de su uso.

Es así que se observó, que aunque algunos pobladores del Anexo Rubén Darío podían reconocer la existencia de espacios públicos diseñados y equipados en el exterior del barrio, como el Parque Central, el Puerto Salvador Allende; sin embargo su uso no era intenso, sino ocasional, durante la semana su afluencia era poca; al contrario de los espacios designados por ellos en el interior del asentamiento como el borde costero y sitios eriazos circundantes, donde su uso era parte de la vida diaria del barrio, utilizado diariamente por los habitantes niños, jóvenes, adultos y ancianos, hombres y mujeres, superando las carencias y déficit, y aprovechando al máximo este estatus colectivo conferido y la seguridad que les proporciona el uso de estos espacios. Las mamás se sienten confiadas y tranquilas mientras sus hijos juegan toda la tarde en estos espacios, y ellas pueden hacer los quehaceres del hogar, con la certeza que sus hijos están cerca, y a la vez satisfaciendo necesidades de recreación.

Se afirma entonces que los espacios públicos constituyen valores patrimoniales cuando los grupos sociales se apropian de ellos y les imprimen significados. **"***El déficit cualitativo y cuantitativo de espacio público en los estratos populares hace que se produzca una presión y uso intensivos hacia éste y con ello se afiance el sentido de pertenencia e identificación para afirmar así el sentimiento y el concepto de lo propio***"** (Pérez, 2004:29).

En ese caso, entonces, la relación entre usuario y espacio no se da solo a partir del uso, sino a través de su producción y modificación. El espacio creado se origina de los que los usuarios decidieron, de sus dinámicas, de sus necesidades y sus posibilidades, fortaleciendo así la relación entre ambos, la que se fortalece más con el uso cotidiano. Esta relación, por lo tanto, tiende a ser cercana y va en ambos sentidos: los lugares son transformados por las acciones sociales, y las prácticas sociales son transformadas por su interacción con los lugares (Holloway y Hubbard, 2001).

Los espacios públicos son "*creados a partir de las exigencias del uso cotidiano y las luchas sociales de los habitantes urbanos*" (Crawford, 1995:7); tanto por "*las acciones tanto individuales como colectivas de los sujetos que nacen y mueren, que sufren y que actúan*" (Lefebvre, 1991:3). Esta creación y transformación de los espacios públicos se logra "*a través de los intercambios sociales de la gente, sus recuerdos, sus imágenes y su uso cotidiano del entorno físico*" (Low, 1996:861-862). Se puede decir entonces que estos espacios urbanos reflejan la identidad de la población dentro de una ciudad. Los espacios abiertos son sujetos de apropiación y contribuyen a construir las identidades individuales y de la comunidad.

Es el espacio público urbano con características de seguridad e integración, el mejor camino para reforzar la dimensión social y la calidad de vida de la ciudad, a través de una estructura urbana que agrupa coherencia acontecimientos y personas en un trazado claro, en el que los espacios públicos son los elementos más importantes de la plana de la ciudad, y donde toda las demás funciones se sitúan, convincentemente, a lo largo de las calles y dando a ellas. (Borja y Muxí, 2003).

VII. BIBLIOGRAFÍA

1. Alcaldía de Managua (2001). Dirección de Urbanismo-Oficina de Vivienda y Asentamientos Humanos. Diagnóstico y Propuesta preliminar de Intervención de los Asentamientos Espontáneos de Managua. Managua.

2. Augé, M. (1994). Los "no lugares". Espacios del Anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. España: Barcelona.

3. Bauman, Z. (2001). The Individualized Society. Wiley Editor. UK.

4. Bautista, J. (2008). La Urbanización de Managua: El terremoto de 1972. Derecho Urbano Municipal. Primera edición PAVSA. Managua: Nicaragua.

5. Borja, J. y Muxí, Z. (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía. Madrid: Electa España.

6. Busquets, J. (1999). La urbanización marginal. Barcelona: UPC.

7. Certeau, M. de (1980). Edición original: L´invention du quotidien. Paris: UGE. (1984). The Practice of Everyday Life. Berkeley: University of California Press.

8. Da silva, C. (2001). La regularización de la propiedad urbana en los procesos de recomposición de la ciudad informal.

9. Davis, M. (2001). Más allá de Blade Runner. Control urbano: la ecología del miedo. 1ª ed. Barcelona.

10. Delgado J. y Gutiérrez, R. (1995). Métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales. Madrid.

11. Flick, U. (2007). Introducción a la investigación cualitativa. 2da edición. España: Madrid.

12. Forero, F. (2008). Arquitectura y urbanismo modernos: Ciudad informal y la construcción del hábitat popular. Foros Internacionales. Universidad La Gran Colombia. Bogotá.

13. García, J. (2012). Can informal settlements play a role In a tourism and branding strategy? Anuario Turismo y Sociedad, vol. XIII, noviembre 2012, pp. 85-97.

14. Gehl, J. (2006). La humanización del espacio urbano: La vida social entre los edificios. Barcelona: Reverté.

15. Gehl, J. y Gemzoe, L. (2002). Nuevos Espacios Urbanos. España.

16. Heinemann, K. (2003). Introducción a la metodología de la investigación empírica. España.

17. Holloway, L. y Hubbard, P.(2001). People and place: the extraordinary geographies of everyday life. Harlow, Pearson Education.

18. INIDE. Instituto Nacional de formación para el desarrollo (2005). VIII Censo de Población y IV de vivienda. Managua, Nicaragua.

19. Jacobs, J. (1967). Muerte y vida de las grandes ciudades. Madrid: Eds. Península.

20. Korosec-Serfaty, P. (1976). Appropriation of space. Proceedings of the Strasbourg conference. IAPC-3. Strasbourg-Lovaine La Neuve: CIACO.

21. Lefebvre, H. (1996). The production of space. Oxford, Blackwell.

22. Low, Setha. On the plaza, the politics of public space and culture. Austin, University of Texas Press. 2000

23. Mongin, O. (2006). La condición Urbana. La ciudad a la hora de la mundialización. Los 1ª ed. Buenos Aires: Paidós.

24. Morales, N. (1992). El hábitat popular Nicaragüense. Las tomas de terrenos urbanos. Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima. Documento de Estudio No. 10. El Salvador.

25. Morales, N. y Lungo, M. (s.f.). La gestión de la tierra urbana pública en Managua durante el Gobierno Sandinista. En Estudios Sociales Centroamericanos. CSUCA. San José, Costa Rica.

26. Padilla, S. (2009). Urbanismo Informal. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. México D.F.

27. PGDM (2002). Alcaldía de Managua. Dirección General de Planificación. Plan General de Desarrollo Municipal. Managua.

28. Rodríguez, I. 2007. "La cultura del territorio de Javier García-Bellido". ACE 3: 37-41.

29. Rodríguez, I., Méndez, E. y López Levi L. (2006). Espacio urbano, exclusión y frontera norte de México. Madrid: UAM Ediciones.

30. Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados. Barcelona: Paidós.

31. UNI. Morales, N., Acevedo, M. y Gaitán, M. (1991). Las tomas de terrenos urbanos en Managua, 1990. Informe Preliminar. Managua, Nicaragua.

Internet

32. Alcaldía de Managua (2011). Características Generales de los Distritos de Managua. Alcaldía de Managua. Dirección General de Planificación. Managua, Nicaragua. Obtenido el día 5 de Junio de 2013, desde http://www.managua.gob.ni/modulos/documentos/otros/Caract_Gral_Mgua_Introduc.pdf

33. Alcaldía de Managua (2011). Características Generales del Distrito 1. Alcaldía de Managua. Dirección General de Planificación. Managua, Nicaragua. Obtenido el día 5 de Junio de 2013, desde http://www.managua.gob.ni/modulos/documentos/otros/Caract_Gral_DI_DII_Mgua.pdf

34. Alcaldía de Managua. Características generales del Municipio de Managua por Distrito. Dirección de Planificación, Estadísticas. Obtenido (s.f.). Obtenido el 26 de Julio de 2013, desde http://www.managua.gob.ni/modulos/documentos/caracterizacion.pdf

35. Añorve, M. (1991). La fiabilidad en la entrevista: la entrevista semi estructurada y estructurada, un recurso de la encuesta. Portal de revistas científicas y arbitradas de la UNAM. Investigación Bibliotecológica. Archivonomía, Bibliotecología e Información. Universidad Nacional Autónoma de México. Vol. 5, No. 010. Obtenido el 5 de Septiembre de 20136, desde http://www.revistas.unam.mx/index.php/ibi/article/view/3793

36. Boddy, Trevor. (2004). New Urbanism. The Vaocouver Model. (Speaking of Places). Placs Journal. Obtenido el 20 de Enero de 2014, desde http://escholarship.org/uc/item/0ns9f0b0#page-1.

37. Briones, G. (2002). Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales. Programa de especialización en teoría, métodos y ténicas de investigación social. Instituto Colombiano para el fomento de la educación superior (ICFES). Hemeroteca Nacional Universitaria Carlos Lleras Restrepo. Subdirección de Fomento y Desarrollo de la Educación Superior. Bogotá, Colombia. Obtenido el 2 de Diciembre de 2013, desde http://luisenriquevazquez.com/briones.pdf

38. CELADE (2012). División de Población de la Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe (CELADE) - CEPAL. "Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo 1950-2100 - Estimaciones y proyecciones de la población total según sexo y grupos quinquenales de edad. Revisión 2012."

39. Hernández, I. (s.f.). Dinámicas socio-espaciales urbanas. Una exploración desde las ciencias de la complejidad y las ciencias sociales. Pontificia Universidad Javeriana. Departamento de Estética. Facultad de Arquitectura. Obtenido el 10 de Enero de 2014, desde http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/view/5465/4755.

40. Naciones, Unidas. (2001). El Programa de Hábitat en el milenio urbano. [En línea]: Documento Electrónico. Naciones Unidas. Obtenido el 30 de Noviembre de 2013, desde http://www.un.org/spanish/ag/habitat/8.htm.

41. Ramírez, P. (20047). La ciudad, espacio de construcción de ciudadanía. Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública. Obtenido el 12 de Enero de 2014, desde http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96000704.

42. Torres, E. (2010). La transformación del vacío: Managua, Nicaragua. La ciudad viva. Obtenido el día 8 de Abril de 2013, desde http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=407

43. Vivas, E. (2007). Migración interna en Nicaragua: descripción actualizada e implicancias de política, con énfasis en el flujo rural-urbano. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL. Series Cepal Población y Desarrollo. Obtenido el día 16 de Junio de 2013, desde http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/32073/lcl2839-P.pdf

44. www.skyscrapercity.com

45. www.flickr.com

46. www.elboomeran.com

Tesis

47. Campos, L. (2004). Mejoramiento Urbano en Asentamientos Urbanos Espontáneos Precarios. Intervención de asentamientos formados entre 1972-2000. Análisis de la condición, surgimiento y consolidación. Caso de Estudio: Distrito III. Managua, Nicaragua. Tesis para obtener el grado académico de Magíster en Desarrollo Urbano. Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. Chile: Santiago.

48. Rocha, A. (2010). Transformación Urbanística de la ciudad de Managua. Análisis del Proceso evolutivo 1972 – 2005. Tesis para obtener el grado académico de Magíster en Desarrollo Urbano. Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. Chile: Santiago.

49. Valecillos, T. (2011). Propuesta metodológica para establecer las pautas que permitan consolidar el espacio público y su sostenibilidad. Asentamientos urbanos precarios. Tesis Doctoral presentada para optar al Título de Doctor en Urbanismo. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Venezuela.

Material Inédito

50. Alcaldía de Managua (10 de Junio de 2010). Planes de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Managua. (Diapositivas de Power Point). Recuperado de Alcaldía de Managua, Dirección de Urbanismo y Medio Ambiente.

Revistas

1. Arnold, M. (1998, Abril). Recursos para la Investigación Sistémico/Constructivista. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile. Cinta de Moebio. Revista Epistemológica de Ciencias sociales, no. 3.

2. Bolívar, T. (1998). Contribución al análisis de los territorios autoproducidos en la metrópoli capital venezolana y la fragmentación urbana. Revista Urbana, n°. 23, 53 – 74.

3. Borja, Jordi (Ed). (1998). Ciudad y ciudadanía. Reforma y democracia. No. 12. 3-15.

4. Crawford, M. (1995). Contesting the public realm: struggles over public space in Los Angeles. Journal of Architectural Education, vol. 49 no. 1, 4-9.

5. León B. (1998, Marzo). Conceptos sobre espacio público, gestión de proyectos y lógica social: reflexiones sobre la experiencia chilena. EURE, vol. 24 no. 71, 27-36.

6. Link, F. (2007). Oliver Mongin. La condición urbana. La ciudad a la hora de la mundialización. EURE, vol. 33 no. 98, 138-141.

7. Marcano, F. (2004). La otra ciudad". Revista Urbana, vol. 9 no. 35, 97-105.

8. Páramo, P. (2010, Abril). Aprendizaje situado: creación y modificación de prácticas sociales en el espacio público urbano. Universidad Pedagógica Nacional. Psicologia & Sociedade, vol. 22, no. 1, 130-138.

9. Pérez, E. (2004, Julio). Percepción del espacio público. Revista Bitácora, vol. 8 no. 1, 27-31.

10. Pérez, T. y Casellano, E. (2013). Creación del espacio público en asentamientos informales. Nuevos desafíos urbanos. Universidad Nacional de Colombia. Revista bitácora vol. 2 no. 23, 95-41.

11. Ríos, L. y Rojas, J. (2012). Prácticas sociales en el espacio público. Usos que sobrepasan las normas sociales y el diseño del espacio. URBS. Revista de estudios urbanos y ciencias sociales, vol. 2 no. 1, 33-50.

12. Salazar, O. (2007, Junio). Tiempo libre al aire libre. Prácticas sociales, espacio público y naturaleza en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (1938-1948). Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica. Historia Crítica, no. 33, 186-208.

13. Salcedo, R. (2002, Septiembre). El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. EURE, vol. 28 no. 84, 5-19.

14. Schlak, E. (2007, Abril). “Espacio Público”. ARQ. 65, 25-27.

Leyes

15. La Gaceta Diario Oficial No. 143. (1999). Ley de Regulación, ordenamiento y titulación de Asentamientos Humanos Espontáneos. Ley No. 309, Managua. Nicaragua.